DIRECTOR:
JOSE
GUILLERMO
BERTOTTO
Diario de la tarde

DEMOCRACIA ARGENTINA

IMPRENTA Y OFICINAS: ENTRE RIOS 1055 — ROSARIO, JUEVES 15 DE ENERO DE 1931 — AÑO I — No. 31

Economias en la provincia

SINO se rebajan los sueldos del personal de la policía y del magisterio aceptaríamos a libro cerrado el presupuesto que preparara el ministro de hacienda Bunge. Todo cuanto aparezca como reducción de gastos, no tocándose el número de las escuelas ni de los maestros, encontrará casi sin severo exámen nuestra adhesión. Y es que el presupuesto santafecino nunca tuvo el técnico capaz, con conocimiento positivo, de amplia inteligencia, de orientación definida, como para modificarlo conforme a las necesidades del Estado y de la colectividad. Copia sucesiva de los que estuvieran en vigencia bajo gobernaciones rutinarias es todavía, — por lo menos hasta el que encontraron los interventores Saavedra y Rothe, la repetición recargada del parasitismo burocrático. Con el peso de oficinas abundantes y de pretextos groseros se aumentaron los egresos en tal forma que no se dió una sensación de progreso, de bienestar, de iniciativa. La provincia no ha realizado obras públicas importantes con los recursos ordinarios, sino con empréstitos brutales que fueron distribuídos como a la marchanta, más con el pensamiento de despampanar a los vecinos que con la finalidad de responder a intereses públicos inmediatos e indiscutidos. Hemos expuesto nuestra opinión categóricamente contraria a la formación presupuestal en diversas circunstancias. Jamás expresamos una sola palabra en favor. Cumplimos pues con nuestro deber, sin halago ni agravio para nadie, insistiendo en juicios que fueron comunicados frente a los mandatarios y legisladores radicales. Y nos jactamos de afirmar, prontos a demostrarlo, que no hubo periodistas en el territorio provincial, que castigara con mayor energía, y a la vez con más nutrida información, a los ministerios de hacienda, desde los titulares a los contadores. Las impugnaciones que se recuerdan por su análisis prolijo, superior y culto, llevadas a cabo en la legislatura pertenecen a hombres de este diario. Aguardamos el presupuesto del ministro Bunge, ansiosos por comprobar que ha establecido el régimen de economías que corresponde a la situación económico-financiera de Santa Fe. Y si el interventor Rothe nos concede la libertad de estudiarlo sabremos colaborar en su acción publicando en estas columnas la crítica que merezca.

El impuesto al ausentismo

"Habiendo sido descuidada durante las pasadas administraciones la percepción del impuesto al ausentismo, por falta de una severa fiscalización, hasta el punto de producir menos de la mitad de lo calculado, y siendo un hecho innegable que infinidad de contribuyentes provinciales tienen su domicilio establecido fuera de la república, sin abonar por ello el adicional de los artículos 24, 25, 26, 27 y 28 de la Ley 2104, me dirijo el señor Receptor encareciéndole la investigación personal de los inmuebles afectados a tal gravamén".

El director general de rentas ha enviado una circular a los receptores, de la que transcribimos el párrafo del epígrafe. El impuesto al ausentismo es iniciativa aprobada por la legislatura que presentara el diputado José Guillermo Bertotto, quien la fundó y proyecto de común acuerdo con el Dr. Lisandro de la Torre. Debió producir más de pesos 400.000 en determinados años, y, sin embargo no llegó a superar los 300.000 cuando se exigió su cumplimiento. Esperamos que el director general de rentas obtenga éxito en sus propósitos. Pero, controle la nómina de los contribuyentes, investigue por medio de las jefaturas de policía y de los receptores la residencia habitual y no se conforme ni aún así.

Los condenados a muerte

Se les conmutó la pena por la de prisión perpetua

BUENOS AIRES, 25. — El general Uriburu conmutó la pena de muerte por la de reclusión perpetua.

En el decreto se aprueba el fallo del tribunal contra Enrique Guerra y Héctor Acosta, el que se conmuta, al mismo tiempo, por la de reclusión perpetua. Al adoptar este procedimiento se establece en los considerandos del decreto que en el caso de Guerra su detención no se produjo in fraganti, sino a cierta distancia del lugar en que se produjo el hecho, y que el fallo de la causa instruída a Acosta no había obtenido la unanimidad de los miembros del consejo mencionado, para considerarlo incluído en las disposiciones del bando.

LA INFORMACION

El decreto será entregado mañana a la publicidad, habiéndose comunicado a los representantes de los diarios, al suministrárseles la información que antecede, que las noticias relativas a sucesos análogos a los anteriores — en caso de que llegaran a reproducirse — serán totalmente suspendidas en lo sucesivo y dadas a conocer únicamente al término definitivo de las actuaciones, sea cual fuere el resultado de las mismas.

DETENCION DEL RECTOR DE UNA UNIVERSIDAD POPULAR

BUENOS AIRES, 15. — El rector de la Universidad Popular Buenos Aires, señor Alberto Eliseo Sciona, se halla detenido desde el 9 de diciembre próximo pasado, ignorándose las causas de la detención. Se halló incomunicado durante veinte días y desde ayer se le ha vuelto a incomunicar. La familia no ha conseguido hasta la fecha conocer las causas de la detención, ni el encarcelado ha podido abandonar el país, optando por el recurso que le acuerda la constitución.

Se nos hace notar que el local de la Universidad fué allanado durante el régimen anterior por creerse que allí se conspiraba contra el gobierno.

*

Fué puesto en libertad el doctor Bazante

CORDOBA, 15. — Por órden del juez que entiende en la causa fué puesto ayer en libertad el ex diputado doctor Jorge Bazante quien se hallaba detenido por los motivos que son del dominio público.

HARINEROS Y PANADEROS

Medidas enérgicas de los funcionarios de Córdoba

CORDOBA, 15. — En posesión de denuncias de industriales panaderos de toda la provincia, quienes, a consecuencia de que los molinos harineros a diario elevaban el precio del producto por ellos elaborado, imposibilitándolos para poder continuar expendiendo el pan a veinte centavos el kilo, según lo fijara por decreto la junta ejecutiva económica, esta entidad termina de adoptar una medida enérgica y de la mayor trascendencia.

En efecto: en las últimas horas de la tarde de ayer, los miembros de la junta doctores Agustín E. Larrauri, Dardo A. Riet e ingeniero Emeterio Tarragó después de estudiar detenidamente la cuestión, y en posesión de antecedentes concretos, tales como la elevación del precio de la harina en pocos días desde pesos 8.50 a 9.70 la bolsa, resolvieron poner coto a estos hechos que revelan una connivencia existente en el gremio de molineros, por cuanto en la campaña de esta provincia están adquiriendo el quintal de trigos a precios que varían entre 3.50 y $ 4.

A fin de conocer de manera positiva el costo real y efectivo del producto la junta resolvió en definitiva y en uso de las facultades que se le confirieron por el decreto de creación designar al contador de la entidad señor Pablo Sánchez Granado y al inspector general de la misma señor Valentín Larrauri para que intervengan los molinos harineros con autorización expresa de revisar los libros y documentos afines, que puedan revelar en forma terminante el costo real de la harina.

Tan pronto queden constatados los datos que se investigan, la junta ha de proceder a fijar el precio máximo de los distintos tipos de harina, suspendiendo las oscilaciones, mientras los factores de la crisis actual subsistan.

LA REBAJA DE SALARIOS EN VARIAS PANADERIAS

CORDOBA, 15. — La junta económica pasó a los patrones panaderos Julio Carloni, Jover Hermano, José Bagur Rodríguez y Torres Hermanos, respecto a las medidas que han adoptado en sus respectivos establecimientos, la siguiente nota:

"Al resolverse la cuestión relacionada con el precio del pan, se dejó expresamente establécido que ello en manera alguna implicaba disminuir el salario a los obreros panaderos, ni tampoco la desocupación por cesantía de los mismos.

"Con verdadera sorpresa y desagrado se ha recibido en esta junta, denuncias concretas, que Ud. ha dispuesto la rebaja de los salarios en todas las plazas, que se encuentran bajo su patronato, contraviniendo en forma evidente uno de los puntos básicos del acuerdo celebrado.

"Como tal medida significa desde luego un grave perjuicio para el obrero del gremio, que además de las circunstancias económicas generales de por sí apremiantes se vería obligado a soportar las consecuencias de la disminución de jornales, en momentos tan graves como el presente, esta junta desaprueba la medida de referencia y a la vez indica la conveniencia de dejarla de inmediato sin efecto, en el deseo de evitar conflictos que agravarían la situación actual.

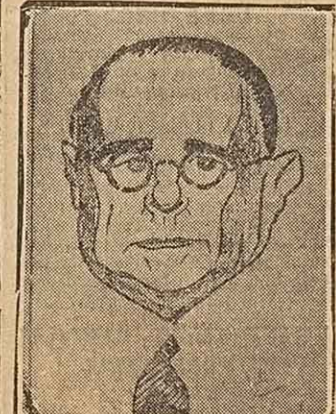
"No escapará a su elevado criterio la necesidad imperiosa de no crear mayores dificultades a las ya existentes y a la vez colaborar en forma decisiva y eficaz, sin segundos procedimientos de efectos contraproducentes, en la labor en que se encuentra empeñado el gobierno de la intervención y esta junta.

A los efectos consiguientes ruégole tener la bondad de contestar la presente comunicación dentro del término de cuarenta y ocho horas.

"Hágole saber además que para evitar que la rebaja del precio del pan perjudique sus intereses, esta junta citará nuevamente a los industriales molineros para ver la posibilidad de fijar un precio máximo de la harina mientras dure la depresión económica."

EL Dr. J. HERIBERTO MARTINEZ

BUENOS AIRES, 15 — Esta mañana concurrió a la Casa de Gobierno el doctor José Heriberto Martínez, quien estuvo en el ministerio del Interior con el propósito de entrevistarse con el titular de dicha cartera. El doctor Martínez no obtuvo su propósito por encontrarse ausente el doctor Sánchez Sorondo.




Dr. HERIBERTO MARTINEZ

El molino Fenix y el aumento del precio de la harina

CORDOBA, 15 — La Junta Económica Provincial envió el siguiente telegrama:

Señores Molino Fénix, Villa María.

Nuevamente llegan denuncias a esta Junta de aumento inusitado precio harina, sin motivos reales que justifiquen. Al fijar precio pan se tuvo presente precio básico harina 000 $ 8.50 bolsa; la alteración a este precio cuando se mantiene baja cotización trigo puede motivar nuestra intervención para asegurar a la población el consumo de pan precio razonable mediante fijación precio máximo harina. Salúdole atte. — Agustín Larrauri, Presidente de la Junta E. Económica.

Remitente: Junta E. Económica Provincial.
Domicilio: Legislatura Provincial.

Se allanaron las oficinas de Correos y Telégrafos de B. Blanca

La policía se incautó de panfletos ácratas y detuvo a dos empleados

El corresponsal de "La Prensa" en la ciudad de Bahía Blanca trasmitió anoche un telegrama acerca de una grave medida que adoptaron las autoridades policiales de dicha ciudad en las oficinas del 21o. distrito de Correos y Telégrafos.

La mencionada comunicación expresa lo siguiente:

BAHIA BLANCA, 14. — Esta noche a las 20, empleados de investigaciones procedieron al allanamiento de las oficinas locales del 21o. distrito de Correos y Telégrafos no permitiendo la salida de ningún empleado ni la entrada de personas ajenas a dicha repartición.

Concurrió también al precitado lugar el jefe del 5o. regimiento del infantería.

A pesar de que la policía se negó a anticipar informaciones acerca de los motivos que ocasionaron dicho procedimiento, por referencias obtenidas, se asegura qu se realizó por haberse encontrado panfletos de carácter extremista, habiéndose allanado también el domicilio de un jefe de dicha oficina.

A las 22.30 aun no se había retirado la policía de las oficinas del Correo ni se permitía la salida de los empleados.

Recién a las 0.10 se permitió la salida del personal, manteniéndose la vigilancia en dicho local.

*

Comentarios

SANTA FE, 15. — Ha provocado mucho revuelo en los círculos políticos la versión de que se produjo un principio dè cisma en las filas del Partido Demócrata Progresista.

En efecto lo confirma el enfriamiento de las relaciones entre los dirigentes de esta agrupación política doctores Mario Antelo que preside el partido y el doctor Luciano Molinas.

Según esas versiones la desinteligencia se habría producido por la candidatura a gobernador de la provincia que los dos dirigentes anhelan para sí.

Pero también hay quienes aseguran que el distanciamiento se debe a una supuesta falta de indisciplina del doctor Molina al ir a saludar al interventor doctor Guillermo Rothe, sin la previa autorización de las autoridades del Partido Demócrata Progresista.

*

"Cual piuma al vento"

El nuevo diario "La Opinión", de Buenos Aires, de identificación espiritual con el Gobierno, publica:

"La indignación producida entre los socialistas independientes por la actitud clara e intergiversable de los conservadores, actitud que a fuer de intergiversable y clara, impide que los ex-apóstoles del doctor Justo prosigan medrando a la sombra propicia de una política indefinida, motiva las siguientes consideraciones de "La Fronda":

"Mientras el diario oficial del hampa ataca furiosamente al partido y elogia — porque será gobernador — al ciudadano candidato que sostiene y ha votado lealmente en la convención de La Plata los mismos principios del partido censurado, el órgano socialista dice sentenciosamente que el país no es ni será conservador". ¿Será sin duda socialista independiente? ¿Dónde tiene sus adeptos este partido trashumante, formado con jirones insignificantes del socialismo rojo y acrecido accidentalmente con el aporte conservador de la metrópoli? Fuera de la capital federal, donde el presunto socialismo independiente no ha sido sino antiirigoyenismo conservador, ¿en qué otra región del país existen socialistas, de cualquier color que sean? Si "el país no es ni será conservador", el socialismo independiente tendrá que convenir en que es y quiere ser irigoyenista. En efecto, en todo el interior no hay sino conservadores y radicales. Si este interior no quiere ser conservador, querrá ser radical, irigoyenista. ¿Es esto lo que quieren decir los socialistas independientes? Porque no creemos que tengan lo que los franceses llaman el "culot" necesario para sostener que el interior quiere ser socialista independiente. En cuanto a la capital federal, también es clada la situación: no hay más que conservadores y socialistas rojos. A los independientes se los llevó la revolución..."

Se los llevó el viento saludable de la revolución y vuelan a la deriva, después de haber recogido, de pasada, la telaraña de sus olvidados principios izquierdistas. Buscan la sombra protectora de otro partido con raigambre electoral.

A MONTEVIDEO

TUCUMAN, 15 — Se anuncia que el ex gobernador de esta provincia, ingeniero Sortheix, que veraneaba en la localidad de Raco, ha desaparecido, agregando que se cree ha ido a Montevideo para seguir luego a Europa.

Añádese que el ex gobernador no estaba acusado de ningún delito o irregularidades graves, pero se supone que su viaje puede relacionarse con los anuncios de que el nue- el procesamiento de los funcionarios vo interventor se propone ordenar del régimen depuesto, comenzando por el gobernador.

36 MEDICOS

CONFABULABAN CONTRA EL GOBIERNO PROVISIONAL

BUENOS AIRES, 15 — En las últimas horas de la tarde de ayer el intendente municipal, señor Guerrico, comunicó que hoy pondría su firma a un decreto exonerando a treinta y seis médicos que ocupaban cargos en reparticiones de la Comuna, por haberse comprobado que confabulaban contra el Gobierno Provisional.

No quiso agregar mayores detalles el señor Guerrico, limitándose a decir que el decreto de exoneración no implicaría el abandono de las sanciones correspondientes a que se hubiesen hecso acreedores los responsables.

Por otro conducto, hemos logrado averiguar que la mayoría de los profesionales a que se refiere el decreto, se encuentran ya detenidos y a disposición de las autoridades.

Pobre España!

No puede satisfacer a la opinión española el comunicado del ministro de la gobernación don Leopoldo Mattos, informando que se irá a elecciones, pero con censura y estado de sitio permamente. Si es grave de por sí el momento político español, esa gravedad llegará a la crisis violenta con tales métodos. La presión desmedida de arriba, provoca por lo general el estallido catastrófico de abajo: no debieron olvidarlo esos impermeables dirigentes españoles.

La ley marcial en España

Los aviadores militares sublevados

La cárcel de Madrid

Poco a poco se establece la normalidad externa del país. La externa nada más. Los Comités van circulando órdenes para que cesen las huelgas. Los obreros se reintegran al trabajo.

LA LEY MARCIAL

El gobierno declaró la ley marcial en toda España. Restableció la censura previa para la prensa. Clausuró el Ateneo de Madrid. Clausuró infinidad de Casas del Pueblo, Círculos Republicanos y Centros socialistas. Realizó y realiza registros domiciliarios buscando armas y personas. Las cárceles están abarrotadas de gente.

LOS PRESOS POLITICOS

Presos están Alcalá Zamora, Miguel Maura, Fernando de los Ríos, Largo Caballero, Albornoz, Galarza, Giralt, Eduardo Ortega y Gasse, Lezama, Escudero... Sería interminable la lista. Estos detenidos ocupan celdas de políticos. Abajo y arriba, en celdas ordinarias, hay infinidad de ciudadanos apresados con este motivo. En prisiones militares están los valientes aviadores sublevados en Cuatro Vientos y los de Getafe que se negaron a bombardear a sus compañeros.

LA CARCEL

La cárcel ofrece todos los días un espectáculo consolador. Miles de personas desfilan todos los días por las celdas de los detenidos para testimoniarles su adhesión. Las celdas están llenas de flores, de tabacoó, de obsequios de todas clases. Un ejército de periodistas internacionales asedia a preguntas a los revolucionarios. Van mujeres, muchas mujeres. Y Maura y Alcalá Zamora reciben la visita de no pocos curas. Todo ello convierte la cárcel mañana y tarde en magnífica explosión de sentimientos republicanos. El gobierno se preocupa. Quiere evitar esa constante manifestación pública. No se atreve. Se limita a dificultar cada día más el acceso a la cárcel. Es lo mismo. La muchedumbre resiste. Espera. Aguarda...

REY ALFONSO XIII

RESPONSABILIDADES

A Maura y a Alcalá Zamora los detuvieron el domingo en sus respectivos domicilios. El miércoles les tomaron declaración. Alcalá Zamora recaba para sí toda la responsabilidad del movimiento.

—De haber triunfado —dijo — yo hubiera ocupado el cargo de mayor responsabilidad: la Presidencia. Justo es que en estas horas asuma yo también las máximas responsabilidades.

Maura reconoció igualmente su participación en la dirección del movimiento.

CABALLEROS DE ESPAÑA

El jueves se presentaron al juez Fernando de los Ríos y Largo Caballero. A las once de la mañana. Gran sorpresa para el Juzgado militar. Gran sorpresa y mayor contrariedad.

—Que pase el que tenga más prisa de los dos — dijo el juez.

Largo Caballero y De los Ríos se miraron estupefactos. ¿Estaban en un Juzgado que había dado orden de buscarlos y capturarlos o estaban en una peluquería esperando les llegase la vez?...

Declararon. Se hicieron responsables del manifiesto y de la dirección del movimiento. El Juez los dejó en libertad. No sabía qué hacer con ellos. Les rogó que no se escaparan y que esperasen en sus domicilios a las seis de la tarde, que allí les comunicarían la resolución que acordaran. En efecto: a las seis de la tarde fueron conducidos a la cárcel. ¡Al fin!...

EL PRIMER CIVILISTA

Con Largo Caballero y Fernando de los Ríos compareció ante el juez Felipe Sánchez Román, catedrático de la Universidad Central, el priver civilista de España y actor principalísimo en la preparación del movimiento revolucionario. Compareció ante el juez entregándole un documento que decía así:

"Que ha llegado a mi conocimiento la incoación por este Juzgado de una causa que se instruye contra los presuntos firmantes de cierto manifiesto; que en ellos han declarado D. Niceto Alcalá Zamora y D. Miguel Maura, ambos en el sentido de asumir la responsabilidad de sus cribirlo; que los dos han sido procesados en virtud de tal manifestación; y que además han sido citados por la Autoridad de esa jurisdicción otras personas cuyos nombres parece también autorizan el referido documento.

Entre estas firmas no se encuentra materialmente la mía, porque los compañeros que hubieron de prestar la suya así lo decidieron sin mi consulta previa, aunque con mi acatamiento ulterior, en vista de consideraciones que no son del caso. Pero moralmente, también mi firma debe ser tenida por estampada y puesta en el manifiesto, cuyo contenido en sus líneas generales afirmo conocer y aprobar con plena decisión por coincidir fundamentalmente con estados de mi conciencia.

Para dar expresión procesal a esta realidad, haciendo así honor a mi palabra, solicito de V. E. ser oído en el proceso mediante la oportuna declaración que concreto en los siguientes términos:

Primero: que hago mías las que a este respecto hayan sido prestadas por los señores Alcalá Zamora y Maura, únicas personas que hasta ahora me consta han declarado; y por consiguiente dejo establecidas para todos los efectos legales, la verdad de haber autorizado el uso de mi firma al pie del documento en cuestión con cuanto el mismo represente; y

Segundo: Que para ello fuí requerido por importantes fuerzas civiles y militares que se proponían ganar para España un orden de derechos y de dignidad política que las circunstancias históricas de nuestro País sólo pueden lograr en la República."

El juez quedó perplejo. Era complicarse demasiado el proceso. No aceptó el escrito de Sánchez Román. Lo dejó en libertad.

SOLIDARIDAD EJEMPLAR

Al mismo tiempo comenzaron a recogerse firmas suscribiendo un documento concebido en estos términos: "Que son partícipes morales y materiales en el espíritu y en la letra del referido manifiesto, como también en cuantos trabajos y gestiones se han realizado cerca de importantes fuerzas civiles y militares para obtener por vías revolucionarias la implantación de un orden de derecho y de dignidad política que hoy en España sólo es posible dentro de la República".

Han firmado importantes elementos de todas las clases y actividades sociales. El gobierno, como es natural, despreciará las firmas y seguirá diciendo que los últimos sucesos carecieron de importancia: fueron la obra de cuatro locos y de unos pobres comunistas...

EL GOBIERNO NO ENGAÑARA A NADIE

El gobierno no conseguirá engañar a nadie. El movimiento que estalló en la madrugada del 15 fué un levantamiento nacional. En él estaban comprometidos Ejército, republicanos, obreros y socialistas. Ha sido la conmoción más seria que ha conocido España. No se trataba de una cuartelada más. De un pronunciamiento de los que conoció el siglo XIX. El XIX no cabe ya en el XX. Era el pueblo y el Ejército. Y por primera en España y quizá en el mundo, los militares colaboraron, eran la base de un movimiento revolucionario que iba a traer un gobierno de hombres civiles. Sólo de civiles. En el gobierno provisional no figuraba un sólo militar. Ni uno tan sólo.

LA MONARQUIA

El gobierno Berenguer está ya muerto. La monarquía ha recibido una herida mortal. El hecho de que la prensa reaccionaria—que en estos días ha exacerbado su canibalismo — pida la continuación de Berenguer, es el reconocimiento de que la corona no tiene ya opción alguna. El hecho de que se hayan reunido Sánchez Guerra, Villanueva, Burgos Mazo, Melquíades Alvarez, y hayan declarado que ya es tarde para convocar Cortes ordinarias y que los graves problemas de España sólo pueden resolverse en unas Cortes constituyentes, es, en esta hora incierta de la monarquía, la mayor adhesión que pueden recibir los revolucionarios de los políticos todavía monárquicos.

MAGNIFICO ESPIRITU PUBLICO

Pero lo más significativo de todo es el espíritu público. Magnífico, admirable. El país exterioriza sus anhelos republicanos. Nadie habla de fracaso porque apenas si se ha comenzado la batalla. La batalla era a base de militares y éstos no han actuado todavía. Quedan en pie las organizaciones. En pie y dispuestas a dar un nuevo empujón. El definitivo. El que ha de acabar con la monarquía, ha de instaurar la República y ha de iniciar la gran transformación social que necesita España. Mientras haya monarquía no habrá paz en España...

RODOLFO LLOPIS.

"DEBO AGRADECERLE EL CERTIFICADO DE HOMBRE LIBRE, QUE SIN QUERER, ME HA EXTENDIDO..."

El doctor Fernando M. Bustos y su separación de la Facultad de Medicina

Con motivo de la separación de su cargo de profesor de la Facultad de Medicina de Buenos Aires por las causas que son de dominio público, el consejero doctor Fernando M. Bustos ha declarado en un reportaje:

—El interventor, en el decreto por el cual nos separa de los cargos a tres consejeros de la Universidad de Buenos Aires, demuestra un desconocimiento del mínimun de nociones requeridas en el curso de preparación; incurre en inexactitudes, atribuyéndonos el propósito de confundir a los buenos estudiantes para que ingresen a formar parte del núcleo de agitadores, entre los cuales, dice, "los citados consejeros gozan de predicamento"; y declara el propósito de concluir con los autores de la anarquía universitaria, que están movidos — según él — por elementos políticos que nada tienen que hacer con la Universidad.

Como es lógico, dada la índole médica de mis estudios, la primera imputación en lo que a mí puede referirse, quizá sea exacta, y no me molesta como me molestaría si se me negara la capacidad necesaria para diferenciar los matices, que a veces distinguen a la paranoia de los estados de atolondramiento.

LA SEPARACION DE LOS CONSEJEROS.—

Para separar de su cargo a un consejero es preciso llenar los requisitos que establece el artículo 7 del reglamento, que dice así:

"El Consejo podrá separar a sus miembros por causas justificadas... te. La separación solo podrá acordarse en sesión especial, convocada al efecto, siendo necesario el quórum de las dos terceras partes de la totalidad de sus consejeros y para el pronunciamiento, el voto de las dos terceras partes de los presentes..."

No deseo pasar en silencio la imputación que se nos hace, de que "todos" estamos movidos por elementos políticos extraños a la Universidad. Para levantar ese cargo, me veo obligado a recordar la actuación del estudiantado en los sucesos del 4 de septiembre, cuando, con una anticipación que lo honra, salió a la calle a pedir la renuncia del señor Yrigoyen, porque había llegado el momento de considerar a su gobierno como un escarnio para este país. En esa oportunidad, puse al servicio de esa causa patriótica, mi modesto "predicamento", y, en los días 5 y 6, y en la noche del 8, corrí todos los riesgos de esas circunstancias, por demás conocidas.

LA ACTUACION DEL INTERVENTOR.—

Esa modesta, pero definida actuación, de la que no hago mérito, entre otras razones, por la muy sencilla de que no lo tiene, me ha permitido conocer a los hombres que afrontaron los peligros morales y materiales de ese movimiento, y cúmpleme declarar que mi memoria no me permite recordar, entre ellos, al señor interventor.

Su destacada actuación durante el primer gobierno del señor Yrigoyen y durante la presidencia del doctor Alvear, debió haberle dado oportunidad para conocer a los hombres políticos que, según él, intentan ahora agitar el ambiente estudiantil y ese conocimiento debió ahorrarle el desagrado de arrojar un agravio gratuito a quien nunca comulgó con los mercenarios en auge.

Pero, para bien del país, los estudiantes conocen muy bien a esos "hombres-elementos", y debido al concepto que tienen de ellos, se puede asegurar que nada tienen que hacer en nuestro ambiente universitario y estarían completamente muertos si el interventor no los exhumara de tanto en tanto, con sus recuerdos.

Por el hecho de haber señalado los vicios de legalidad de algunos de sus decretos, el interventor me separa, también ilegalmente, del cargo de consejero y de mi posición docente en la Facultad de Medicina. Desde el punto de vista doctrinario, protesto por ello, pero, en cuanto a lo que me concierne, debo agradecerle el certificado de hombre libre, que sin quererlo, me ha extendido con su decreto."

Aviso fúnebre

ANGEL N. CUNEO. — (Q. E. P. D.). — Falleció el día 14 de enero de 1931, confortado con los auxilios religiosos y la bendición papal. Su hermano Domingo Cúneo; su hermana política doña Rosa B. de Cúneo; sus sobrinos J. Alfredo Cúneo, Emma C. de Maini, Sarah C. de Stiefel, D. Aquiles y Atilio Andrés Cúneo, Delia C. de Romairone; sobrinas, sobrinos políticos y demás deudos, invitan a sus relaciones a acompañar los restos del extinto al cementerio Del Salvador, hoy jueves 15 del corriente, a las 17 horas. Unica invitación. Casa mortuoria: Mendoza 1144. El duelo se despedirá por tarjeta.

Servicio casa Rossi, carruajes y automóviles, Maipú 1230. Teléfonos 22029 y 20663.

CELIA MARTINEZ PALACIOS. (Q. E. P. D.) — Falleció el día 15 de enero de 1931. La Dirección y Personal del Conservatorio Argentino invitan a los alumnos a acompañar los restos de su malograda Profesora al cementerio Del Salvador, mañana viernes 16 del corriente, a las 10 horas. Casa mortuoria, San Juan número 2185.

Servicios Casa Campanile e Hijos, Callao 153, teléfono Nº 99091. Carruajes y Automóviles. En. 15

CELIA MARTINEZ PALACIOS. (Q. E. P. D.) — Falleció el día 15 de enero de 1931. Confortada con los auxilios de la Santa Religión. Sus padres María Palacios de Massa y Juan Bautista Massa; sus hermanos Fernando (ausente), María Fausta Martínez, Hayder, Tito, Livio y Marco Julio Massa; tíos, primos y demás deudos, invitan a sus relaciones a acompañar los restos mortales de la extinta al cementerio Del Salvador, mañana 16 del corriente a las 10 horas, favor que agradecerán eternamente. Unica invitación, casa mortuoria, San Juan Nº 2185. El duelo se despide por tarjeta.

Nota: El servicio Casa Campanile e Hijos. Carruajes y Automóviles, Callao Nº 153, teléfono Nº 99091, sucursales avenida Pellegrini No. 1126, teléfono Nº 20174 y avenida Alberdi Nº 330, teléfono 9506.

En. 15



No procede la prisión preventiva del Dr. D. Tello

CORDOBA, 15. — Ante el juez del crimen de feria, doctor Jorge Díaz, compareció hoy a prestar declaración indagatoria el doctor Domingo Tello, en el sumario que se le instruye como supuesto autor de malversación de caudales públicos, quien concurrió acompañado de su defensor, doctor Ecalier, asistiendo también al acto el señor agente fiscal, doctor Alfredo Vélez Mariconde. Terminado dicho acto el señor juez resolvió ordenar su libertad por lo que respecta al delito de malversación de caudales públicos, por no existir prima facie razones para decretársele prisión preventiva.

AYER ENTRO EN VIGENCIA EL NUEVO HORARIO EN EL F. C. C. A.

Ayer entró en vigencia el nuevo horario de trenes del F. C. C. A. que regirá hasta nuevo aviso en las líneas de Rosario a Buenos Aires, Tucumán, Córdoba, y Santa Fe y viceversa.

El servicio será con trenes rápidos dotados de lujosos dormitorios, comedores y demás mejoras modernas para comodidad de los pasajeros.

CLASES GRATUITAS DE TELEGRAFIA

COMUNICADO DEL RADIO CLUB ROSARIO

El Radio Club Rosario ha comunicado a sus numerosos asociados que desde la fecha quedará abierto el registro de inscripciones para las clases gratuitas de telegrafía. Estos cursos serán dictados por el señor Eugenio Puccio, quien dará comienzo a sus funciones el día 19 del corriente a las 21 horas.

Se ha notificado a los interesados que puedan inscribirse personalmente la conveniencia de dirigir una nota a la secretaría, calle Rioja número 1648, para que ésta anote en sus registros el nombre del socio solicitante.

Alquílase Rioja 1321. Salón con Vidrieras y casa de Familia tratar Córdoba 1358.

-- EDICTOS --

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación a cargo del doctor O. López, el Secretario que suscribe hace saber: Que los autos caratulados "TANASIO o TOMASONI SIMON, Sucesión", se ha dispuesto que el martillero público Miguel Giosa en representación del titular señor Sebastián A. Pastore proceda a vender en pública subasta todas las existencias del negocio de Almacén establecido en la Avenida Belgrano y Corrientes del Barrio Pueblo Nuevo, como ser mostradores, estantería, balanzas y mercaderías en general perteneciente a dicha sucesión. El remate se efectuará el día 18 de enero de 1931 a las 9 horas hasta terminar, sin base y al mejor postor, entrega inmediata después de la subasta. Seña el diez por ciento. Lo que se hace saber a los fines que por derecho hubiere lugar. Se habilita el feriado.

Rosario, Enero 12 de 1931. — D. Santoro Villarruel, escribano.

No. 2328 En. 12-17

-- TRIBUNALES --

JUZGADO DE FERIA A CARGO DEL DOCTOR CARLOS G. CAPDET

Secretaría Santoro Villaruel

Leonardo Orgs. Información. Se tiene presente la declaración de los testigos ofrecidos.
males que prometen participar de

—La Edificadora Rosarina contra Doroteo Acosta. Se ordena vengan los autos.

—José Gamarino queibra. Se solicita informe al Registro de Comercio.

—Exhorto del doctor Gervasoni de la Capital Federal. Se recibe de la Capital Federal.

—Querino Romagnoli contra Antonio Scea. Se ordena vengan los autos.

—Felipe Marcos contra Roque Santos Schiavoni. Se ordena vengan los autos.

—Pedro A. Giaroli, quiebra. Se sorteó contador al señor Ciriaco Pellejero.

—Miro Cereseto contra Luis Bertolatto. No se hace lugar a la reposición solicitada.

—D. Perez y Hno., quiebra. Los señores Alabern Fabregas y Cía., se adhieren al pedido de quiebra formulado contra estos comerciantes.

—Puricelli y Bikandi, quiebra. Los señores Echeverría y Morcillo y Tubos Manesna se adhieren al pedido de quiebra cotnar estos comerciantes.

REGISTRO DE COMERCIO

Se anotó la disolución de la firma Margaritti Hermanos de Pujato. El activo y pasivo queda a cargo del socio Humberto.

RUBRICCIONES

Fueron rubricados los libros de Angeleri Jacuzzi y Cía, Alabern Fábregas y Cía., Hector Siquot, Puiggaros y Cía. Eugenio Stelzer, Queirolo Hermanos, Sordelli Hermanos y Cía., Dotta Hermanos, Roque L. Cassini.

LA CAMARA SINDICAL

REALIZARA UNA ASAMBLEA EL 29 DEL CORRIENTE

Han sido citados para el día veintinueve del corriente a las 14 y 30 horas los asociados de la Cámara Sindical de la Bolsa de Comercio. a fin de considerar el balance del último ejercicio y la respectiva memoria. Se procederá luego a la elección de los miembros que integraran parcialmente la precitada cámara, en reemplazo de cuatro vocales que han terminado el periódo para el que fueron electos. Entrará en la nueva Comisión un vocal por un año en reemplazo del señor Germán Pessan que falleció y que como se sabe desempeñaba el cargo de vice-presidente de la Bolsa de Comercio.

OBREROS ALBAÑILES Y ANEXOS

La Sociedad Cosmopolita de S. M. y mejoramiento entre obreros albañiles y anexos, celebrará asamblea el domingo próximo a las 9 horas, para tratar el siguiente orden del día:

Acta anterior. Correspondencia. Balances. Nombramiento de la comisión directiva. Asuntos varios.

UNA DENUNCIA

"LA UNION LINOTIPISTAS MECANICOS Y AFINES DEL ROSARIO" SE HA DIRIGIDO AL "DEPARTAMENTO DEL TRABAJO"

"La Unión Linotipistas, Mecánicos y afines del Rosario", se ha dirigido a las autoridades respectivas del "Departamento del Trabajo", denunciando que en las imprentas de algunos diarios de esta ciudad, trabajan de noche mujeres y menores de edad, contraviniendo lo dispuesto por los artículos 6º y 9º de la Ley Nacional Nº 11317.

El Inspector Jefe, ha tomado nota de la denuncia, a objeto que, de ser comprobada ésta se apliquen las medidas pertinentes.

LA BIBLIOTECA "AUGUSTO BABEL"

QUEDARON CONSTITUIDAS SUS NUEVAS AUTORIDADES

En la última asamblea general ordinaria, realizada por los miembros de la sociedad "Biblioteca Pública Augusto Babel" procedióse a la elección de los miembros que debían constituir la nueva comisión directiva, resultando electos los señores: Secretario, Jorge Andrés Patrickios; pro-secretario, Juan José Boggione; tesorero, Alfonso Minoldo; vocales: Enrique Benzoni, Luis Belluomini, Florentino Sesmo, Benigno Rivas.

Procedióse luego a la designación de los días de reunión, que se fijó sería en lo sucesivo el segundo y cuarto lunes de cada mes. Se distribuyeron asimismo, los turnos de bibliotecarios.

REPARTO DE ALCANCIAS

EN EL HOSPITA ITALIANO "GARIBALDI"

El doctor Guido Butti, director de la clínica Oftalmológica del Hospital Italiano "Garibaldi" al reasumir después de un mes de ausencia, su cargo, hará el tradicional reparto de alcancias conteniendo monedas de nikel, entre sus pequeños pacientes atacados de afecciones a los ojos. Todos los años el conocido facultativo acostumbra a realizar esta generosa obra, en día de Navidad, pero debido a su ausencia de Rosario, no pudo cumplir con la obligación que voluntariamente se ha impuesto, por lo que recuerda a sus enfermitos que el viernes se pondrá "al corriente" con ellos.

UN PASO A NIVEL EN LA AVENIDA GODOY

HA SIDO EMPLAZADA LA EMPRESA DEL F. C. C. A. PARA REGULARIZARLO

La Empresa del F. C. C. A. ha sido emplazada por la Dirección General de Ferrocarriles para que en el plazo de setenta días regularice el paso a nivel existente en la Avenida Godoy a objeto de que la compañía pavimentadora pueda terminar con el arreglo de la citada arteria, en el punto indicado. Se ha ordenado así mismo la rectificación de las barreras que constituyen un peligro por la forma en que están colocadas dificultando el tráfico.

UN BUZON DE CORREOS

HA SIDO INSTALADO EN LA ESTACION ROSARIO NORTE

La jefatura de Correos del 4o. Distrito local, accediendo a un pedido formulado por el jefe de la Estación Rosario Norte, ha hecho instalar un buzón de correos, en el anden de la aludida estación, que ha venido a llenar una sentida necesidad,, por la gran utilidad que reporta a los pasajeros de tránsito por nuestra ciudad, que pueden con toda comodidad depositar su correspondencia sin necesidad de valerse de intermediarios.

La instalación de buzones en otras estaciones locales, sería asi mismo acertada.

TELEGRAMAS DETENIDOS

En la oficina correspondiente se hallan detenidos los siguientes despachos telegráficos:

"Asociación", Carlos, Riquelme, Carlos Carlevaro, Hotel Comercio, Abraham Foldman, Enrique Govia Encabo, Paz, Cabezudo, Rodolfo Dumano Motta, Antonio Fernández.

Se activa la reorganización de las escuelas de la ley 4874

BUENOS AIRES, 15. — El presidente del Consejo Nacional de Educación, Dr. Juan B. Terán, prosiguiendo la reorganización iniciada de las escuelas de la ley 4874, reunió anoche en su despacho a los inspectores de provincias.

Durante la reunión el presidente del Consejo impartió las instrucciones necesarias, tendientes a la constitución de los consejos escolares, disponiéndose que para ello los inspectores viajeros visiten las provincias bajo la dirección del vocal doctor Guillermo Correa, a quien se le ha encomendado una misión especial relacionada con estas cuestiones.

EL 28 DE FEBRERO PROXIMO VENCE EL PLAZO PARA EL ENROLAMIENTO

De acuerdo a la ley respectiva, que reglamenta el servicio militar obligatorio todos los ciudadanos nacidos en el año 1912, deberán presentarse a las oficinas del Registro Civil que les corresponda por sección, para enrolarse, so pena de sufrir los castigos que la ley determina para los que no la cumplan.

En las oficinas citadas podrán concurrir los interesados hasta el 28 de febrero próximo, pasado dicho término, podrán hacerlo en los meses de julio y agosto del año corriente. Todos los ciudadanos que hayan cumplido 18 años tienen la obligación de enrolarse dentro de los siete meses de cumplir la edad expresada.

En las mismas oficinas se podrán realizar los cambios de domicilios.

Los padres, tutores, guardadores, y defensores están obligados por el artículo 4 de la misma ley, a hacer enrolar a los menores que se hallen bajo su guarda y que se hallen impedidos, suministrando todos los datos necesarios a la oficina del Registro Civil que le corresponda por la sección en que se domicilia.

Las personas que necesiten más datos, pueden concurrir a las referidas oficinas, donde les serán suministrados.

Recobró su libertad

LAS HERAS, 15. — El antiguo vecino y ex intendente municipal, señor Marcos Elizondo que fué arrestado por habérsele acusado de defraudación, denuncia que hizo el comisionado municipal, señor Sebastián Bossio, ha recuperado su libertad que fué ordenada por el juez de feria, doctor Rafael Jiménez Ocampo.

Considera este magistrado que no existe causa que motive la detención del señor Elizondo.

Asimismo, ha ordenado el juez citado que se deje sin efecto la orden de averiguación del paradero del ex diputado señor Luis Buzzi, que había sido recomendada a la policía de esta.

UN COLEGIO RELIGIOSO PARA NIÑAS

SE ESTABLECERA EN ROSARIO, DIRIJIDO POR LAS HERMANAS ADORATRICES

En Marzo próximo abrirá sus puertas un colegio católico para niñas dirigido por las hermanas de la congregación religiosa de las 'Hermanas Adoratrices".

Este instituto de enseñanza ha adquirido en la suma de 120.000, la propiedad de la calle Italia 733, donde funcionaran los distintos cursos de enseñanza.

REMATE EN EL BANCO M. DE PRESTAMOS

Hoy a las 13 horas dió comienzo en el Banco Municipal de Préstamos — Casa Central — el remate de prendas pignoradas cuyas pólizas vencieron, el día 31 de Octubre del pasado año. En los días sucesivos y hasta terminar se subastaran alhajas, máquinas de coser, muebles, armas y objetos varios, muchos de los cuales son procedentes de los empeños efectuados en la sucursal No. 1 del establecimiento nombrado en el epígrafe. Posiblemente el día 22 del corriente, se dé por finalizada la operación.

"Al adversario... atáquenlo con toda libertad"

RESPUESTA DEL Dr. IBARGUREN A UNA DELEGACION DE RADICALES CORDOBESES

CORDOBA, 15 — Una delegación del radicalismo cordobés. integrada por los señores Manubens Calvet, Aumada y Peña, se ha entrevistado con el interventor doctor Ibarguren para conocer el criterio del gobierno y saber con certeza con qué garantías cuentan para emprender su campaña política y desarrollar la propaganda pertinente.



Dr. IBARGUREN

El Dr. Ibarguren contestó a la delegación con estas o parecidas palabras:

—Expongan ustedes sus ideas Pueden prestigiarlas en la tribuna y en la prensa con toda amplitud. Eso sí, no permitiremos la propaganda revolucionaria, ni el ataque al orden de cosas establecido.

Y agregó:

—En cuanto a sus adversarios políticos... — el doctor Ibarguren hizo una pausa, meditó un momento y desató el nudo gordiano con esta respuesta: — "Pueden atacarlos con toda libertad".

En La Plata podrá venderse leche pura a 10 ctvs. el litro y pan de 1a. clase a 15 el kilo

En la reunión celebrada por la junta de abastecimiento quedó fijado el plan a desarrollar

LA PLATA, 15. — Bajo la presidencia del comisionado municipal, señor Chaumeil, se reunió la Junta de Abastecimiento. Asistieron los señores Betti, Delgado, Artola, Baliño, Repetto y Samboream. Sin un plan concreto de deliberación, se tomó nota de diversas iniciativas tendientes a procurar la solución del problema que ha planteado la carestía de al vida.

En orden de iniciativas, el señor Chaumeil manifestó que tenía el ofrecimiento de un tambero radicado en las inmediaciones de La Plata, el señor Francisco Demetrio González, quien se compromete a vender leche pura a diez centavos el litro. La municipalidad sólo debe facilitarle puntos de expendio o de concentración. También manifestó el señor Chaumeil que el presidente de la Panificadora Platense, señor Botto, está dispuesto a facilitar la venta de pan de primera clase en las ferias francas y otros puestos que se fijen oficialmente a 15 centavos el kilogramo.

Los señores Baliño y Repetto fueron de opinión de que era indispensable aumentar los días y lugares para el funcionamiento de las ferias francas, extendiendo estos beneficios a los barrios apartados de la ciudad. Por su parte, el señor Botto opinó que se hacía necesario la instalación de un mercado municipal, argumentando para ello que ésta sería la única forma en que la municipalidad estaría habilitada primero para concentrar los productos y luego para imponer los precios.

LAS PROXIMAS FIESTAS DE CARNAVAL

Ayer a las 18 horas se reunieron en el Palacio Municipal, los miembros de la Comisión designada por el Intendente, para correr con los trabajos relativos a la organización de las próximas fiestas de Carnaval. Asistieron a la reunión citada los señores Aceves, Morgantini, Marquardt, González. González y Parenti. Fué designado para actuar el secretario el señor Fontanarrosa. Entre los asuntos tratados figuró el referente a los bailes, resolviéndose, previa una deliberación, que estos se realicen en uno de los teatros locales, con números de varieté aptos para familias.

Se invitará al presidente de la Asociación del Profesorado Orquestal, para que concurra a la prosecretaría de la Intendencia, con el objeto de arribar a un acuerdo sobre el teatro Colón.

RESOLUCIONES.—

La comisión resolvió adoptar entre otras resoluciones la siguiente: "No permitir en el corso, la instalación de quioscos para el expendio de bebidas gaseosas, que no reunan las condiciones de estética e higiene a juicio de la Comisión".

El número de permisos será asimismo limitado.

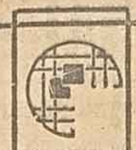
Será permitida la propaganda de avisos luminosos, de carácter artístico libres de todo gravámen.

A las veinte horas no teniendo otros asuntos que tratar fué levantada la sesión.

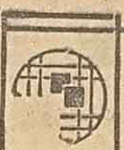
LOS PASES TRANVIARIOS

La Dirección de la Compañía de Tranvías Eléctricos del Rosario nos comunica que mañana caducarán todos los pases correspondientes al año 1930. Para evitarse molestias los interesados deben renovarlos a la brevedad posible.





VIDA SOCIAL



Carnet Social

ENERO

Día 1º

Festival en el Cine Córdoba a beneficio de los empleados de dicha sala.

Día 17

Paseo fluvial auspiciado por las comisiones de señoritas y caballeros de la Sociedad Protectora de la Mujer.

Día 23

Misa por el doctor Gervasio Colombres en la Iglesia Parroquial a las 9 y 30 horas.

FEBRERO

Día 14

Enlace de la señorita Nilda Navarro Schmidt con el señor Juan Blás Cafferata González Huebra. En casa de la novia.

ABRIL

Enlace Araya Carreras-Yakonick en casa de la familia de la calle Alem.

Chistes Sociales

PITUCO: Sabes que Poroto lo mató a Tití.

TOTIN: No seas mentiroso Pituco, si he visto a Poroto por la calle y si hubiera matado a Tití estaría en la cárcel.

PITUCO: Si Totin, lo mató... pero con la indiferencia.

BODA LARDIES GOÑI-RODRIGUEZ CEBRIAN.—

En la residencia de la familia de la novia serán consagrados los esponsales de la señorita Rosarito Lardies Goñi con el doctor Manuel Rodríguez Cebrian, jóven pareja perteneciente a viejas familias de nuestra ciudad.

La boda será festejada con una reunión de carácter íntimo a la que han sido invitadas las familias más allegadas a los novios y lo que no será óbice para que la misma adquiera singulares contornos sociales.

CINE CORDOBA.—

Esta noche se realizará en la elegante sala del Cine Córdoba el anunciado festival a beneficio de los empleados de la mencionada sala de espectáculos.

Calificadas familias de nuestra ciudad, habitués a la mencionada sala de espectáculos, han comprometido su asistencia a la función de esta noche, lo que permite suponer que se superarán los cálculos más optimistas a lo que se refiere al resultado financiero y social de la misma.

A las familias que enumeramos ayer se agregan numerosas más que han retirado ya su respectiva localidad.

Recitadora

Hildita Susana Barrera, joven recitadora rosarina que a pesar de su corta edad ha dado pruebas evidentes de ser exquisita cultora de este difícil arte.

PASEO FLUVIAL.—

El sábado 17 del corriente tendrá lugar el anunciado paseo fluvial auspiciado por la Sociedad Protectora de la Mujer a beneficio de las obras que sostiene.

El mencionado paseo tendrá lugar a bordo del vapor "309 B" el que ha sido gentilmente cedido por el Ministerio de Obras Públicas de la Nación a tal fin, teniendo el mismo una capacidad para trescientas personas que podrán viajar con toda comodidad.

El itinerario a seguirse no ha sido designado aún, pero podemos asegurar que se elegirán los puntos más pintorescos del Río Paraná, llegándose hasta la costa de la Provincia de Entre Ríos.

El servicio de confitería será atendido por encantadoras niñas que se vestirán con elegantes trajes al par que apropiados para la referida fiesta fluvial. Entre otras desempeñarán la simpática tarea las siguientes señoritas: Catalina Rosa Mac Guire, Amanda Antelo, Juanita Casal Bravo, Nélida Leonard Vignes, María Elena Martini Gutrunco, Graciela Morón Alcain, Sara Mac Climont Day, María Teresa Noriega, Emma Petit, Ada Moltedo, Flora Pagliano, Amanda Palenque Carreras, Susana de la Puente Mac Climont Day, Tutu Imperiale, Fortuna Saurit, Morocha Fontanarrosa, Beba Leonard, Emma Martini, Nené Sánchez Granel, Mercedes Saggese, Raquel Almagro Paz, Noemí Recasens Guerra, Celia Masramón, María Laura Daglio, Rosa De Benedetti, María del Pilar Fernández, Nilda Picena, Chucha Fernández, Sarita y Esther Alfieri Quiroga y Liliana Elena.

Se ha dispuesto ofrecer a bordo entretenidos kioscos y novedades que mantendrán el interés durante el paseo y que estará a cargo de comisiones de damas y caballeros. La embarcación será profusa y artísticamente iluminada, lo que contribuirá a darle hermoso aspecto.

Como es notorio, lo que se recaude en esta oportunidad se destinará para el reparto de ropas y víveres que tendrá lugar el 28 del actual en los barrios apartados. El precio de las tarjetas ha sido establecido en cinco pesos moneda nacional y casi en su totalidad están colocadas, pudiendo solicitarse las escasas disponibles al teléfono 5737.

El barco zarpará a las 19 horas del puerto regresando a las 23 horas o menos.

ACLARACION.—

Se hace saber que la reciente demostración con motivo de ausentarse a la Capital Federal el señor Carlos N. González, que se sirvió en una de las rotiserías centrales, no se refiere al doctor Carlos N. González, correcto ex magistrado de la Justicia Provincial.

Hacemos esta aclaración para evitar interpretaciones que podían redundar en perjuicio de uno u otro de los estimados caballeros mencionados.

COMPROMISO VELEZ - FIERRO COLOMBRES—

Ha de ser recibido con agrado en nuestros círculos sociales la grata nueva de la formalización del compromiso matrimonial de la señorita María Luisa Vélez con el señor Togo Fierro Colombres, distinguida pareja que goza de múltiples simpatías y afectos en nuestra ciudad.

Dicho acontecimiento que tendrá lugar el próximo domingo originará sin duda alguna, los plácemes de las numerosas relaciones de los novios. La boda ha sido fijada para el transcurso del año actual.

EN EL CIRCULO DE OBREROS.

Mañana se efectuará en el salón teatro del Círculo de Obreros el anunciado concierto vocal e instrumental a cargo del barítono Gino Frosini, el tenor rosarino Joaquin Turello y el bajo Joaquin Capmany.

Prestaran también su valiosa cooperación el eximio guitarrista Máximo Arguelles y la Profesora de piano Sta. Ermelinda Andreotti, lo que permite asegurar que como acontecimiento artistico el mencionado acto adquirirá singulares proyecciones.

Son numerosas las localidades solicitadas por lo cual no es aventurado pronosticar que la sala de la calle Entre Ríos se verá sumamente concurrida.

BODA GALLERANO-COCUCCI.—

Hoy será bendecida la unión matrimonial de la señorita María Laura Gallerano con el señor Juan Cocucci, jóven pareja vastamente vinculada en nuestra ciudad en cuyos círculos disfrutan de múltiples simpatías.

Actuarán en la ceremonia religiosa en su carácter de padrinos la señora Angela Giorgio de Gallerano y el señor Domingo Gallupi. En el acto civil firmará las actas de estilo, el doctor Enrique Fidanza y el señor José Gallupi en representación de la prometida y los señores Nino Vercellono y doctor Guido Villis por el contrayente.

Celebrando el feliz acontecimiento se realizará en casa de la familia de la futura desposada una recepción de la que participarán las numerosas relaciones de los novios.

QUINTANA-DIETRICH.—

Ha mediados del próximo mes de Febrero serán bendecidos en casa de la familia de la novia los esponsales de la señorita Fermina Quintana con el señor Carlos Dietrich, jóven pareja vastamente vinculada en nuestra ciudad.

La boda será festejada con una recepción de la que participarán las múltiples amistades de los contrayentes.

Mentiras Sociales

¡Quien lo diría!

CLUB ATLETICO DEL ROSARIO—

Pasado mañana en las regias instalaciones del Club Atlético del Rosario en la Plaza Jewell se realizará a las 21 y 30 horas un gran baile blanco en honor de las familias de los asociados de la institución.

En esta oportunidad se han establecido los siguientes precios. Socias $ 1. Socios $ 2. No socias 2. No socios pesos 3.

Numerosas como distinguidas familias de nuestra sociedad han prometido su asistencia, lo que permite suponer que la fiesta danzante de referencia adquirirá contornos singulares. Una selecta orquesta ha sido contratada especialmente a fin de que amenice la reunión con las novedades bailables hasta las primeras horas de la madrugada del domingo.

CARIDAD

La caridad, la enseñada en los dogmas de Cristo, se efectúa bajo un solo principio: el desinterés. Todo lo que no gire bajo el control de ese humano concepto deja de ser caridad, para convertirse en jactancia, vanidad y engreímiento.

Es corriente, en exceso, que al requerirse de la bondad de algunas familias su cooperación para tal o cual acto benéfico, se pregunte como medida previa al sí o al nó del requerimiento lo siguiente: ¿quienes van? —Error grave, pues el interrogatorio debía responder al de: ¿qué fin se persigue?

Niñas y a veces hasta caballeros no transigen en adquirir localidades por que no figuran las familias de mayor rango social. Cómo habrán de asistir si su generosidad de unos cuantos pesos en la compra de un palco o unas plateas no podrá ser avalorada por las familias de su amistad. Y ello es jactancia y la caridad no admite jactancias. Y la verdadera religión acepta al último de una familia como al primero de ella. Por que la religión no es choque de pasiones, sino amalgama de las mismas. Pobre y rico, humilde y orgulloso, literato y labrador, se funden en el yunque de la igualdad impuesta por una verdadera religión.

Esos señores caritativos que cobran su generosidad al precio elevado de hacer público su donativo, piensan mal, eso no es caridad ni nada parecido, que nada ni nadie puede agradecer o recordar.

CLUB DE REGATAS ROSARIO.—

El sábado a las 22 y 30 horas se realizará en las instalaciones que el Club Regatas Rosario tiene situada en Arroyito un baile blanco en honor de las distinguidas niñas que contribuyeron al mayor éxito de las fiestas venecianas recientemente realizadas con el mayor de los éxitos.

La selecta orquesta Chicaguito tendrá a su cargo mantener el ánimo de las familias que han prometido su asistencia, ejecutando un selecto como variado programa del interesante repertorio de bailables que posee. "La Perfección" atenderá el buffet, lo que realizará con su acostumbrada eficiencia.

Las personas que deseen retirar tarjetas pueden solicitarlas a las siguientes personas: Intendencia del Club, Cordiviola 1268, teléfono 8234 y a la siguiente comisión de señoritas: Carmen Lorenzetti, Santa Fé 2764, tel. 9210; Sara N. Pesenti, E. Zeballos 2039, teléfono 5469; Emilia Lucas, Paraguay 626, tel. 20945; María A. Morin Baigorri, Mroeno 1611, teléfono 24169; Marta Guridi, Gorriti 396, tel. 8595; Sarita Carranza, Salta 1287, tel. 25176; Emilia Mariana, 9 de Julio 490, tel. 20638; Severina Calvo, Calle 12 No. 1080; Dolly Grafigna, Córdoba 1387, teléfono 21284; Marta Rodas Zamora, Córdoba 2912, tel. 9149; Leonor Moneta Dollard, Salta 3584, tel. 99499; Teresita y Margarita Narizzano, Jujuy 3166; Rosa Salinas, 9 de Julio 2059, tel. 20213; Cleopatra e Hipatía Arribillaga, San Juan 1562, tel. 3396; Angelita Claverol, 9 de Julio 2091; Teresita Strada, 9 de Julio 2065, teléfono 20304; aura Haydée y Celia Arévalo, España 1088, tel. 4232; Clementina Imaz y Dora Bereterbide, Montevideo 2284, teléf. 5302 y 0124; Irma y Nélida Fonso, Catamarca 2253, tel. 18817; María Esther Crovetto, Salta 1751, teléfono 4843; Norma Carosio, Catamarca 1149, tel. 4379; Ana María Arcas, Pte. Rosa 10, tel. 7638.

DON ANGEL N. CUNEO—

Intenso pesar ha provocado en los círculos más calificados de nuestra ciudad la triste nueva de la lamentada desaparición de don Angel Cúneo, estimado caballero vastamente vinculado en nuestra ciudad.

Su deceso se produce a la avanzada edad de ochenta y seis años, después de sufrir las alternativas de una larga enfermedad en la que fueron impotentes los recursos interpuestos por la ciencia y los solícitos cuidados de sus familiares.

El señor Cúneo había logrado granjearse durante su existencia de múltiples simpatías, provocadas por la rectitud de sus procederes, generosidad de sentimientos y afabilidad de carácter, motivo por el cual su desaparición ha sido muy lamentada. Su deceso enluta a las familias de Maini, Stiefel, Cúneo, Romairone y muchas otras, hasta las cuales se han exteriorizado múltiples adhesiones al pesar que les aflige.

La triste ceremonia del sepelio de los restos que tendrá lugar esta tarde a las 17 horas dará margen a que se congregue lo más calificado de nuestra ciudad en la necrópolis del San Salvador.

Sta. CELIA MARTINEZ PALACIOS

Cuando la vida aún le deparaba la felicidad del soñar, ha fallecido en nuestra ciudad la señorita Celia Martínez Palacios, estimada niña que disfrutaba de múltiples simpatías en los círculos que en vida frecuentaba.

Soportando con resignación cristiana las alternativas de una dolorosa enfermedad, la que no cedió ni ante una delicada intervención quirúrgica, la señorita Martínez desaparece rodeada del afecto de sus familiares y amigas.

El lamentado deceso enluta a las familias de Palacios, Massa, Palacios Martínez, Rodríguez Pardo y otras.

CINEMATOGRAFIA

Mens sana... etc.

La salud es de vital importancia para el artista de la pantalla. En otras profesiones es fácil substituir al que se enferma, pero en el cine, la enfermedad de una artista obliga a una paralización completa en la filmación de la película. De ahí que las empresas pongan gimnasios completos a disposición de sus artistas y fomenten en toda forma la afición a los deportes.

Por otra parte, con frecuencia los artistas deben desempeñar papeles deportivos, y ello, unido al deseo de mantenerse siempre "en forma", los convierte en fervientes cultores del ejercicio físico.

Naturalmente, cada artista tiene preferencia por tal o cual deporte y a él aplica sus entusiasmos y energías fuera del "estudio".

Prefieren la natación Clara Bow que es campeón femenino de Hollywood en esta especialidad, Mary Brian y June Collyer.

George Bancroft y Paul Lukas, son excelentes luchadores; al box, especialmente se dedican Stanley Fields, Jack Oakie, Phillips Holmes, Maurice Chevalier, Barry Norton y Regis Toomey.

William Powell y Richard Arlen son yachtman consumados; Clive Brook, Jean Arthur, Fay Wray y Stanley Smith, jugadroes brillantes de tennis y Nancy Carrol y Rosita Moreno, finalmente, practican con entusiasmo la danza lo' mejor que hay, según ellas, para conservar la salud.

ESTRELLAS DE NUESTRA RAZA: CARMEN GUERRERO

Carmen Guerrero es una joven actriz mexicana, de extraordinaria belleza y juventud, a quien el cine hablado en español está dando la ocasión que había venido esperando pacientemente. Conocí a Carmen cuando actuaba como humilde extra en "El Puente de San Luis Rey", y me llamó la atención en aquel entonces, su belleza, que la hacía destacarse entre la masa anónima que actúa en los estudios. Por curiosa coincidencia tocóle allí actuar muchas veces junto a Tito Davison, extra también en aquellos días. Y hoy, ambos filman en los estudios de Fox dos papeles principales en la cinta "El gran sendero", apareciendo como hermanos en la producción.

Carmen Guerrero nació en la ciudad de México, el 10 de setiembre de 1911, y tiene por lo tanto, poco más de diecinueve años. Cuando tenía seis años de edad, su padre fué nombrado para un elevado puesto en una ciudad de la Baja California, y la familia prefirió instalarse en la ciudad de San Diego, vecina a la frontera, comenzando Carmencita su educación en un colegio norteamericano.

A los 14 años dejaba las aulas, y casi de inmediato la linda chica mexicana encontraba a su primer amor en un joven veterinario recién licenciado. La oposición de la familia fué inútil, y pocos meses después la joven pareja contraía matrimonio. El esposo se llamaba Saucedo y Montemayor.

Un año duró la efímera felicidad conyugal. Al cabo de él, Carmen Guerrero volvió arrepentida a la casa de sus padres y fué necesario obtener el divorcio. Pero había un niño del que la madre no quiso separarse jamás. De modo que la joven e ingenua actriz que nuestros lectores han admirado junto a Ernesto Vilches, en "Cascarrabias", es ahora madre de un niño de casi cuatro años.

En el año 1927, Carmen Guerrero sorprendió a su familia con su propósito de venuir a intentar Holliwood la carrera cinesca. Tomó parte en un concurso de belleza organizado en San Diego por un diario Mexicano y obtuvo el segundo puesto. Y convenció a su madre, con quién llegó a Hollywood, llena de bríos, sufriendo bien pronto las desilusiones y las amarguras de las muchachas que quieren obtener el triunfo y desean a la vez mantener la pureza de sus costumbres. Pero siguió luchando. Trabajó entre la masa anónima, y fué por fin descubierta por un director para actuar en algunas películas de Hal Roach junto a Charles Chase. Luego Paramount se interesó por ella y la contrató por un cierto período, haciéndola actuar junto a Adolphe Menjou en "Amor audaz" y con Vilches en "Cascarrabias". En seguida Hal Roach volvió a contratarla para una cinta en español y luego Universal la hizo hacer el papel de ingenua en la película hispana "Drácula", recientemente terminada. En este momento Carmen Guerrero filma el principal papel femenino en "El gran sendero" de Fox, la cinta para la que fueron ensayadas todas las muchachas jóvenes de habla hispana de Hollywood y Los Angeles.

Carmencita es una excelente chica que vive con su madre y sus hermanos en una espléndida casita en Beverly Hills, que maneja su automóvil como conviene a una chica moderna, y cuya mayor felicidad es llevar a su hijo, los días de descanso, a las playas de Santa Mónica, donde puede vérselo contemplando el mar y pensando que, en medio de su gloria, le falta a los diecinueve años, el amor a que toda mujer tiene derecho a aspirar.

Por C. BORLOSQUE.

"LA ESTRELLA DEL TROPICO"

Raquel Torres, la prestigiosa "estrella" de la Metro Goldwyn Mayer que reaparece en el film "La estrella del trópico" que estrenara el Palace Theatre pasado mañana

Los sudamericanos y las "zetas"

Mas de un intérprete de películas en español, nacido en alguna de las progresistas repúblicas de América latina, ha comentado, a menudo, la extraña situación que se ha producido en Hollywood, cuando los dirigentes de los estudios, asesorados por un grupo de peninsulares, tomaron la determinación oficial de hacer sus películas en castellano "usando el español de Madrid". Y han deiho que temen ellos que al llegar tales películas a nuestros países, el público argentino o el chileno, por ejemplo, se extrañe de ver a sus compatriotas hablando con una pronunciación que no es la nuestra y que, si es gramaticalmente perfecta, no tiene ni el sabor, ni la entonación, ni el sentido que el idioma castellano ha adquirido, a través de siglos en el nuevo continente.

Los que han ido a Hollywood a luchar por formarse un nombre en el cine hablado en español, han debido aceptar la imposición definitiva de los productores de pronunciar la "c" y la "z", a trueque de no obtener contrato alguno. Han debido, pues, hacerlo, y por lo tanto es bueno que nuestros públicos sepan que si un sudamericano habla, en la pantalla, con tal pronunciación, que a nosotros nos huele a exagerada, se trata de órdenes que deben acatarse. Asimismo, no hay que olvidar tampoco — y ojalá nuestros espectadores recuerden esto — que los diálogos de las cintas que actualmente se filman son escritos en un español que podríamos llamar internacional, comprensible en todos los países, y que, por lo tanto, los modismos o regionalismos que son como la sal y pimienta de una lengua, han debido ser abolidos.

Yo estoy seguro que el idioma que actualmente se usa en las películas en español va a resultar en nuestros países insulso y falto de vida.

Estoy cierto que el público grueso — que es el que paga — que no conoce otro idioma que aquel, vulgar quizás, pero lleno de color y de fuerza que se usa en la vida diaria, protestará de este otro lenguaje un poco afectado, en que cada término ha sido elegido con pinzas para que sea universalmente comprensible, y en que la pulida perfección del diálogo le quita en cierto modo naturalidad y humana verdad.

Pero en este problema del idioma sepañol, cuya solución es difícil en tanto América Latina no demuestre que sólo pagará por aquellas películas habladas como a nosotros nos da la gana, las primeras víctimas serán los intérpretes de nuestro continente, a quienes ya nuestros públicos han de oir hablar con perfección castellana, tan afectada cuanto más perfecta sea. Eso es lo que he querido dejar establecido para que no se culpe a ellos de esta situación anormal que en Hollywood se ha convertido en exigencia oficial.

Hollywood está actualmente con una venda en los ojos produciendo cintas en castellano para que satisfagan a España y las costas América Latina.

Por: CARLOS BORCOSQUE

Los programas de hoy

PALACE THEATRE

Hoy por última vez: 18.30 y 21 y 30 ($ 1.20) la producción sonora hablada y cantada "Llegó la primavera" con la soprano Bernice Clair y Alexander Gray y Ford Sterling.

CINE BELGRANO

Orquesta típica Migliazzo-Chirino.

Familiar a las 18.30 (0.50). "Pica palo", dibujos sonoros, y "El loco cantor", hablada y cantada por Al Jolson.

Noche a las 21.30 (0.50). "El pecado redentor", 9 actos por Dolores Costello y Conrad Nagel, "Pica palo", sonora, y "El loco cantor", hablada y cantada por Al Jolson.

CINE SAN MARTIN

A las 18.30. Platea $ 1. "El porvenir de su esposo" 8 actos estreno por Billie Dove y Antonio Moreno. En escena grandioso éxito Fu Man Chu; todos los días cambio de repertorio.

A las 21.30. Platea $ 1. "Sobre la pista", 7 actos por Hoot Gibson. "El porvenir de su esposo", 8 actos estreno por Billie Dove y Antonio Moreno. En escena gran éxito: Fu Man Chu; todos los días cambio de repertorio.

EMPIRE THEATRE

Hoy precios populares, tarde y noche 0.60.

Familiar a las 18.30. "A orillas del mar", variedades. "Rapsodia de Listz", fantasía musical. "Rapsodia Húngara", hermosa opereta por Willy Fritsch, Dita Parlo y Lil Dagover.

Noche a las 21.30. "El ratón azul", comedia por Jenny Jugo. "Rapsodia Húngara" brillante comedia sonora.

:-LA ESCENA:-

EL CONCIERTO DE MAÑANA

FROSSINI-CAPMANY Y TURELLO

De conformidad a lo que anunciáramos en ediciones anteriores, mañana se realizará en el salón teatro del Círculo de Obreros, un concierto vocal, en el que participarán conocidos artistas líricos que tuvieron ocasión de lucirse ampliamente, durante su actuación en la compañía del maestro Marranti: nos referimos al celebrado tenor Joaquín Turello, al barítono Joaquín Turello y al bajo Joaquín Capmany, este último hijo de esta ciudad.

La expectativa que ha despertado en los círculos artísticos locales el anuncio de la interesante velada, se manifestará ampliamente mañana, descontándose que la presencia en el proscenio de los conocidos artistas será saludada por una nutrida salva de aplausos.

El programa señala además, la participación de elementos de valía que agregarán con su cooperación desinteresada, mayor brillo a la interesante función lírica.

El concurso de tangos, valses criollos y rancheras

Como conocen nuestros lectores, este concurso ha sido prorrogado hasta el 31 del corriente, a pedido de los autores a quienes les fué imposible remitir obras antes del 10 de este mes, fecha establecida en las bases para su clausura. Ahora, a medida que transcurren los días, se está palpando con cuanto acierto se ha pedido esa prórroga, ya que beneficia no solamente a esos autores sino al mayor éxito y magnitud de este resonante concurso y a los compositores que, indecisos en remitir obras, por un motivo u otro, deciden ahora por disponer de más tiempo y más facilidades, como la de habérseles autorizado en enviar composiciones sin registrar en la Biblioteca Nacional. A todo esto debe agregarse la seriedad y absoluta rectitud con que se ha rodeado a este certamen, figurando en él, como garantía de absoluta formalidad e imparcialidad, acreditadas firmas responsables.

Próximamente se hará la exhibición de premios, lo que por el valor de ellos atraerá poderosamente la atención del público para presenciarlos.

Recordamos que este concurso se cierra definitivamente el 31 de este mes y que datos e informes pueden solicitarse a la secretaría: Maipú 745.

LA COMPAÑIA DE JOSE RAMIREZ

DEBUTARA EN EL TEATRO LA COMEDIA EL 14 DE MARZO PROXIMO

José Ramírez, el popular actor cómico que goza en nuestra ciudad de múltiples y bien ganadas simpatías, será el encargado de "romper el fuego" en la temporada a iniciarse proximamente.

Según la información de nuestros colegas metropolitanos, "el cabezón" se presentará en el teatro La Comedia, el día catorce de marzo del corriente año, al frente de una compañía de comedias y sainetes.

El elenco que capitanea el simpático actor se hallará integrado por las figuras que mencionamos a continuación:

Actrices: Señoras Chela Cordero, René Pocoví, Teresa Costa de Sanjuan, María Teresa Gutiérrez, Ameli a Villavicencio, Angela Rivera' Herminia Martínez, Carmen Alvarez y María J. Rodríguez.

Actores: señores José Ramírez, Froilan Varela, Luis Grimaldi, Francisco Alvarez, Luis Sandrini y Juan R. Ferrari.



RENE POCOVI primera figura de la compañía de José Ramírez

Finalizados sus compromisos teatrales con la empresa del teatro de la Cortada Ricardone, Ramírez pasará a ocupar un escenario de la docta ciudad, para seguir luego su jira por Santa Fé, Mendoza y San Juan. El éxito de su campaña por las ciudades que terminamos de citar, durante el pasado año, ha entusiasmado a Ramírez que confía en reeditar los mismos sucesos.

UNA FUNCION EXTRAORDINARIA EN EL SAN MARTIN

SE REALIZARA MAÑANA A BENEFICIO DE LOS EMPLEADOSDE LA SALA

En el cine-teatro San Martín se realizará mañana una función extraordinaria, auspiciada por la empresa Racca, a total beneficio de los empleados de la sala. Los organizadores de la velada no han escatimado esfuerzos, para asegurar el éxito de la misma, y a objeto de que las esperanzas del público no se vean defraudadas, han confeccionado un interesantísimo programa, que por la calidad de los números que los integran, servirán de retribución a la gentileza de los habitués, que contribuyan con su presencia a asegurar el éxito de boletería.

Detallamos a continuación los números que subirán a escena, y en los que participarán conocidos artistas:

1º Sinfonía por la orquesta, dirigida por el maestro Cuevas.

2º La compañía Leonardo Aparicio representará la pieza de grand guignol, en 2 actos, original de Parra e Insausti, titulada "Los ojos verdes".

3º Gran estreno cómico (película), en 3 actos, titulado "Un fresco más", interpretado por Charles Bowers.

4º Presentación en escena de la aplaudida y popular orquesta rosarina "Chicagüitos", en una de sus finísimas audiciones humorísticas.

5º Estreno de la graciosa comedia en 3 actos, por el famoso Monty Collins, titulada "Viaje de bodas".

6º "Fu-Man-Chú", que en honor de los beneficiados, hará los mejores experimentos.

7º Estreno de la preciosa comedia (película), en 3 actos, titulada "Nubes de verano", por el cómico Lupino Lane.

8º Gran rifa entre los concurrentes de valiosos y artísticos regalos donados por acreditadas casas de comercio de esta ciudad.

9º Estilos y canciones, por las cancionistas Argentina Rojas y María Ponce, acompañadas por el guitarrista Pablo Vázquez, de la compañía Leonardo Aparicio.

10º Montes - Dillon, dueto cómico.

11º Presentación de la gran orquesta típica dirigida por el reputado profesor de bandoneón Abel Bedrune, el que estrenará un tango en honor de los beneficiados, del cual es autor, titulado "¿Qué querés", y que será cantado por la aplaudida estilista argentina Lina Montes, que gentilmen presta su concurso.

Presentación de Julio Auhamada, discípulo de Bedrune, que ejecutará solos de bandoneón.

Bailes por el profesor de baile rosarino Domingo Gaeta.

Como podrá apreciarse el programa ofrece más de un atractivo, que unido a la finalidad de la velada, aseguran su éxito.

FRACASO UNA COMPAÑIA ARGENTINA EN MONTEVIDEO

Y UN DIARIO URUGUAYO...

Existe, después de la realización del último campeonato mundial de football, efectuado en Montevideo, una animosidad evidente de nuestros vecinos de allende el Plata, hacia nosotros. Y a pesar de que aparentemente no se ha dado importancia al asunto los compatriotas nuestros que se arriesgan en empresas teatrales, vienen desilusionados del Uruguay. El público se muestra rencoroso con ellos, y según dicen, los artistas reciben la impresión por la frialdad del auditorio que el espectáculo, que ofrecen aunque sea muy bueno termina en algo en que los uruguayos son especialistas: en petadas...

El diario "El Plata" que se edita en la otra orilla publica recientemente un comentario alusivo a una compañía argentina de revistas que fracasó rotundamente y dá su opinión en torno del asunto con el significativo artículo que detallamos:

Montevideo, a seguir los naufragios teatrales que estamos presenciando, tendrá que ser señalado en el mapa de la farándula, como puerto peligroso. Es la consecuencia directa que se recoge de los últimos acontecimientos. Pero si se observa con detención las causas que los han producido, se puede llegar a la conclusión tranquilizadotran por falta de previsión se registran por falta de previsió y prudencia de quienes capitanean las compañías. Se llega a Montevideo de manera forzosa, cuando no con el agua al cuello. Es el cebo que se da a los actores, para seguir trabajando, a pesar de debérseles algunas nóminas. ¿Y por qué se les deben esas nóminas? Pues porque en las otras plazas que se han tocado, los negocios han marchado fatalmente mal. ¿Por qué en Montevideo ha de ocurrir entonces lo contrario? No existe razón alguna que lo justifique y menos aún para que se pretenda obtener con compañías en derrota entradas que no son siquiera las normales en compañías que sirvan a la vez para amortizar lo que se debe.

Bueno está que se gaste en esta vida un poco de optimismo, pero muy malo que se quiera llegar hasta extremos tales, especialmente cuando ese optimismo ha de comprometer la estabilidad económica de un buen número de familias. La realidad ha sido cruel, pero hay que convenir que no era presumible esperar razonablemente otro resultado.

Hemos repetido hasta el cansancio que se hace necesario considerar Montevideo como una plaza teatral en la cual no pueden admitirse lógicamente las rascadas y que el concepto de la formación de las compañías que actúan en nuestro medio, hay que ajustarlo a una visión más previsora y por eso mismo más real.

Cuando un elenco fracasa en provincias o en teatros céntricos de Buenos Aires, difícilmente ha de triunfar en Montevideo. El público está ya un poco escamado y bastante decidido a adoptar la única actitud que corresponde.

NOTA DE LA REDACCION.— La protesta del colega que pudo haber sido justa, está empañada por un antecedente: hasta en la Quiaca saben como los uruguayos estimulan a los artistas argentinos... y en lo que respecta a "la única actitud que corresponde" entendemos que el colega esta hablando de la conveniencia de que a nuestros representantes artísticos se los tire al agua para que regresen nadando a Buenos Aires.

EDICTOS DEL DIA

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 5a. Nominación, de la 2a. Circunscripción Judicial, doctor Horacio Sánchez Granel, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos a los bienes dejados por fallecimiento de don JOSE FORTE, para que dentro del término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan ante dicho Juzgado y Secretaría del infrascripto a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley. Habiéndose habilitado el feriado del mes de enero.

Rosario, diciembre 30 de 1930. — Elías Alvarado, secretario.

No. 2327 En. 1º Feb. 1º

EDICTOS

Por disposicion del Juzgado de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 6a. Nominación de la 2a. Circunscripción Judicial de la Provincia de Santa Fé, a cargo del doctor Jaime Mc Guire, se cita, llama y emplaza, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de OBDULIA HERRERA o VICENTA ORDULIA HERRERA y AGAPITA HERRERA o AGAPITA GIMENEZ o AGAPITA GIMENEZ DE HERRERA, ya sean como herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta dias, contados desde la primera publicación del presente, comparezcan ante dicho Juzgado, y Secretaría del 1er. turno, a cargo del infrascripto, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. Está habilitado el feriado de enero para la publicación de este edicto.

Rosario, Diciembre, 15 de 1930. — Alejandro Pereyra, secretario.

No. 2315 Dic. 19 En. 19

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 3a. Nominación, de la 2a. Circunscripción Judicial, doctor Carlos G. Capdet, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña LUCIA L. DE PERETTI o LUCIA MARIA LINCIARDI DE PERETTI o MARIA LUCIA LINGIARDI DE PERETTI, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por si o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley. Se ha habilitado el feriado de Enero para la publicación del presente.

Rosario, Diciembre 19 de 1930. — Antonio Atienza, secretario.

No. 2316 Dic. 19 En. 19

Por disposición del Señor Juez de Paz Letrado de la Primera Sección de ésta ciudad, doctor Juan Rossi, el secretario que suscribe hace saber: Que en los autos seguidos por el BANCO PROVINCIAL DE SANTA FE — casa Rosario — contra J. F. POMATA y NICOLAS POMATA sobre cobro de pesos, que tramitan por ante este Juzgado y secretaría, se ha dictado el auto cuya parte dispositiva dice así: Por lo tanto, Fallo: Mandando se lleve adelante la ejecución hasta que el acreedor se haga pago integro de la suma de un mil doscientos pesos y sus intereses, con costas y costos. Regulo los honorarios del procurador Armando Héctor Cerrutti, en la suma de ciento cincuenta pesos. Insértese y hágase saber por edictos que deberán publicarse en el Boletín Oficial y DEMOCRACIA ARGENTINA. Juan Rossi. Ante mi: Guillermo Pinto. Lo que se hace saber a los efectos que por derecho hubiere lugar.

Secretaría, diciembre 22 de 1930. — G. Martínez Carbonell, secretario.

No. 2321 Dic. 24-30

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 4a. Nominación, de la 2a. Circunscripción Judicial, doctor Arturo A. Palacios se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don HERZEL SCHNEIR ya sean a titulo de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por si o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley.

Rosario, Diciembre 29 de 1930. — Francisco Parera Denis, secretario.

No. 2324 Dic. 30 En. 30

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Cuarta Nominación, doctor Arturo A. Palacios, el Secretario que suscribe hace saber: Que en los autos caratulados EUSEBIO L. BLOTTA v. JUAN CARNELLI Ejecución Prendaria", se ha dispuesto que el Rematador Público señor José J. Perfumo, el día sábado 17 de Enero próximo a las 17 horas en el Pueblo Lucio V. López, Departamento Iriondo de esta Provincia, proceda a subastar sin base los siguientes bienes: Una máquina saturadora tipo S. M. A. con una bomba y un gasómetro saturación por impregnación y agitación, coginetes a munición y agitador de seis paletas marca silenciosa sin golpe N. I. A. rendimiento 250 litros por hora, un pié llenador sifón doble automático, un pié llenador botellas corona tipo D., una momba para sacar agua y un motor eléctrico para fuerza motriz. Se hace saber que a los efectos del remate se ha habilitado el feriado. El pago se hará en el mismo acto del remate. Lo que se hace saber a sus efectos con las prevenciones de ley.

Secretaría, Rosario, Diciembre 31 de 1930. — Francisco Parera Denis, secretario.

Informes: Presidente Roca 718, teléfono 20029. Rosario. J. J. Perfumo.

No. 2326 En. 2-17

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la quinta Nominación de la Segunda Circunscripción Judicial, doctor Horacio Sanchez Granel, se cita llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña ROSA COUTTERET DE MORENO, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezca por si o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de ley. Se hace saber que la publicación de edictos ha sido ordenada con habilitación del Feriado en los diarios Boletín Oficial y DEMOCRACIA ARGENTINA".

Secretaría, Rosario, Diciembre 31 de 1930. — Manuel Carboni, secretario.

No. 2327 En. 7 Feb. 7

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Cuarta Nominación doctor Arturo A. Palacios, el secretario que suscribe en los autos caratulados ECHEZARRETA PEDRO contra PEDRO SCOP sobre ejecución hipotecaria, hace saber que se ha dictado la siguiente resolución. Rosario, Diciembre veintitres de mil novecientos treinta. Y VISTOS: De conformidad con lo solicitado; atento lo que disponen los Artículos 916 y 917 del Código de Procedimientos y resultando del informe expedido por el Registro General que consta inscripto el dominio a nombre del demandado y que no reconoce más gravámen que el que se ejecuta no terceros adquirentes, con habilitación del Feriado de Enero al sólo efecto de la publicación del presente, hágase saber por edictos que se publicarán veinte veces en el Boletín Oficial y DEMOCRACIA ARGENTINA que si dentro del término de treinta dias no se abona el crédito reclamado de tres mil seiscientos veintinueve pesos nacionales con más la suma de trescientos sesenta pesos de igual moneda en que es estiman provisoriamente los intereses y costas, el remate de la propiedad hipotecada se verificará tres días después de venido dicho término. Para el sorteo de rematador, señálase la audiencia del dia seis de Febrero del año entrante a segunda hora. Martes y viernes para notificaciones en la oficina. Hágase saber, insértese y repóngase. Arturo A. Palacios, ante mi Parera Denis. Lo que se hace saber a sus efectos.

Secretaría, Diciembre 26 de 1930. — Francisco Parera Denis, secretario.

No. 2324 Dic. 27 En. 22

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 4a. Nominación, de la 2a. Circunscripción Judicial, doctor Arturo A. Palacios se cita llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don JORGE NASIF o JORGE NASIF ANTONIO ya sean a titulo de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta dias a contar desde la publicación del presente comparezcan por si o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley. Se hace constar, a los fines que por derecho hubiera lugar, que se ha habilitado el feriado del mes de Enero próximo.

Rosario, Diciembre 30 de 1930. — Francisco Pareran Denis, secretario.

No. 2326 Dic. 31 En. 30

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Cuarta Nominación, Dr. Arturo A. Palacios, el Secretario que suscribe hace saber: Que en el juicio seguido por "LA VIVIENDA DEL TRABAJADOR" contra D. ROBERTO RODRIGUEZ, sobre ejecución hipotecaria, se ha dictado el siguiente auto: No. 481. Rosario, Diciembre 15 de 1930. Y VISTOS: De conformidad con lo solicitado; atento lo que disponen los Arts. 916 y 917 del Cód. de Procedimientos Civiles, y resultando del informe expedido por el Registro General, que consta inscripto el dominio a nombre del demandado y que no reconoce ningún otro gravámen que el que se ejecuta, hágase saber por edictos que se publicarán veinte veces, en el Boletín Oficial y DEMOCRACIA ARGENTINA, que si dentro del término de treinta dias no se abona el crédito reclamado de Un mil novecientos ochenta y ocho pesos con 80|00 pesos nacionales, con más la suma de Ciento noventa pesos de igual moneda, en que estiman provisoriamente los intereses y costas, el remate de la propiedad hipotecada se verificará tres dias después de vencido dicho término. Para el sorteo de rematador señálase la audiencia del día cinco de Febrero del año próximo a segunda hora. Martes y viernes para notificaciones en la Oficina. Hágase saber, insértese y repóngase. Arturo A. Palacios. Ante mi: F. Parera Denis. Lo cual se hace saber al ejecutado, a los fines que por derecho hubiere lugar, como así mismo, que ha sido habilitado el feriado de Enero entrante para la publicación del presente y surta efectos legales.

Secretaría, Diciembre [ ] de 1930. — Francisco Parera Denis, secretario.

No. 2319 Dic. 22 En. 14

Por disposición del Señor Juez de 1a Instancia en lo Civil y Comercial de la 4a Nominación, de la 2a. Circunscripción Judicial, doctor Arturo A. Palacios, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos a los bienes dejados por fallecimiento de don FRANCISCO BLASCO, sucesión, para que dentro del término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan ante dicho Juzgado y Secretaría del infrascripto a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de la ley.

Rosario, Diciembre 11 de 1930. — A. Guindón Méndez, secretario.

No. 2314 Dic. 15 En. 15

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 4a. Nominación, de la 2a. Circunscripción Judicial, doctor Arturo A. Palacios se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña GUDELIA MARIA ROMERO DE JURADO, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por si o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley. Se habilita el feriado.

Rosario, Diciembre 17 de 1930. — Francisco Parera Denis, secretario.

No. 2320 Dic. 24 En. 24

La Casa del Niño

ASAMBLEA GRAL. ORDINARIA

Jueves 15 de eenro de 1931

Por disposición del Consejo Directivo se cita a los señores socios a la Asamblea General Ordinaria, que efectuará el día jueves 15 de enero de 1931, a las 21 horas, en el local de "La Casa del Niño", calle Tucumán 1464, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA

1o.) — Lectura y aprobación del Balance General y Memoria correspondientes al tercer ejercicio administrativo terminado el 31 de diciembre de 1930.

2o.) — Elección de presidente, vice presidente, secretario y tesorero, dos consejeros titulares y síndico titular en reemplazo de los señores Francisco Beristain, Pedro Santiago Beristain, Eduardo Grimaldi, Doctor José B. Abalos, Angel Rodríguez, y Germán Thoss, respectivamente, por terminación de mandato.

3.) — Asuntos varios.

FRANCISCO BERISTAIN (Presidente)

EDUARDO GRIMALDI (Secretario-tesorero)

NOTA: Si en la hora señalada no hubiese quórum suficiente, quedan convocados los señores socios para el mismo día a las 22 horas, llevándose a cabo la asamblea con el número de asistentes a dicha hora.

Nº 7012 en. 3 - 15

.:. GUIA PROFESIONAL .:.

Solo Siete Incriptos Han Sido Declarados Forfait

Ferro espera el desquite con Demanda

ÑA NICANDRA Y MUÑECA DE CERA SON RIVALES MUY TEMIBLES

SE CREE POSIBLE LA REHABILITACION DE PATRAQUE

La condicional de quinta hora, magüer el hecho de haber reunido a solo siete competidoras, es una carrera que ha suscitado mucho interés entre los aficionados, ya que varias de las que se medirán se presentan como inmejorables candidatas al primer puesto del marcador.

Como ya lo saben nuestros lectores por los antecedentes que diéramos ayer a conocer, la debutante Ña Nicandra es antagonista sumamente peligrosa, pues las carreras, que tiene realizadas en Santa Fe le acreditan título de animal poseedor, de fuerzas superiores. Pero, la pensionista de Cucaro tendrá que realizar el domingo su mejor performance si quiere imponerse a sus rivales del premio La Bulliciosa, ya que estas poseen antecedentes y lucen estado como para vender a alto precio su derrota.

A pesar del hecho en su contra de ir haciendo el peso, nos parece Muñeca de Cera la más temible antagonista de la representante de la ecurie Defensor, ya que viene de realizar excelentes performances, actuando contra elementos de mucha más valía que estos. El tiro de la prueba es muy propicio a la hija de Spring Thyme y si no saliera alguna de sus rivales a mover fuerte la carrera desde los primeros tramos, no nos sorprendería verla tomar la punta en el vamos, para venirse en ella hasta el disco.



P. P. FERRO

Una tercera en discordia muy digna de que se la tenga en cuenta es Demanda, cuyo reciente fracaso no amengua su chance en esta oportunidad, ya que como se sabe tuvo por causa el que largara inoportunamente. Hemos tenido ocasión de cambiar impresiones con el compositor Ferro sobre esta carrera, asegurándonos este que su pupila ha seguido entrenándose sin novedad, por lo que es de esperar que repita el domingo su penúltima carrera, en cuyo caso resultará muy difícil a sus rivales vencerla.

Nos parece que entre las tres nombradas debe estar la ganadora, mas agregaremos un nombre a esta nómina, el de Patraque, pues nos ha asegurado persona enterada, que los de su ecurie tienen plena confianza en su rehabilitación.

DECLARACION DE FORFAIT

En el programa para la reunión del próximo domingo, se han producido las siguientes declaraciones de forfait:

Premio "Remate": Fuego.

Premoi "La Bulliciosa": La Cueva y Parita.

Premio "Audax": Henry 5th y Trescott.

Premio "Pebet": Capaz y Basconia.



Charlatán ha sido ratificado

SE DA COMO SEGURA SU PRESENCIA CON LA MONTA DE RONGA

En la carrera de semifondo de la reunión del próximo domingo, ha sido ratificada la inscripción del caballo Charlatán, buen elemento porteño que tras de una sobresaliente campaña en las pistas del Argentino, viene demostrando cierto decaimiento lo que, unido al hecho de que por ser ganador de grandes sumas tiene que actuar contra rivales muy calificados para no ir cargando mucho peso, no le permite frecuentar el marcador. En razón de esto y como el alazán demuestra encontrarse sano, la ecurie Tuche ha resuelto enviarlo a ésta, donde si bien es cierto que no se le aliivará el peso, en cambio, tendrá en su favor la mediocridad de los elementos contra quienes le tocará medirse.

Todavía no se encuentra en ésta el hijo de Polemarch, pero se nos asegura que será traído para cumplir su compromiso del domingo, asignándosele como monta al jockey C. R. Ronga.

En lo que respecta a las carreras realizadas últimamente por el descendiente de Chicharra II, estas son en su mayoría mediocres, siendo necesario remontarse hasta abril del año anterior, para encontrar performances destacadas, como lo fué su cuarto puesto de Churumbel.

Tololo obligará a que se marque tiempo

DISPUTARA EL HANDICAP CORTO CON GRAN ESTADO

Es la carrera final una prueba sumamente difícil, dada la cantidad y muchas fuerzas de los animales que prmoeten participar de ella, cosa esta que permite adelantar que las apuestas estarán muy repartidas, abonando buen dividendo, cualquiera que resulte vencedor.

Unquillo, Más Allá y Natacho quizá sean quienes cuenten con mayores partidarios, ya que sus antecedentes les acreditan sobresaliente chance. Más las probabilidades de éxito de estos no llegan a anular totalmente la de sus contrarios, entre los que se encuentran varios capacitados para oponerles muy seria resistencia, pudiendo llegar hasta dar cuenta de ellos. Uno de estos animales que son dignos de especial atención, a pesar de los títulos de sus rivales, es Tololo que viene a la disputa de este premio con un estado de primer orden y como va cargando un peso moderado, debe ser quién se encargue de hacer marcar tiempo a sus calificadísimos antagonistas.

TRESCOTT EN EL PREMIO "REMATE"

LLEVARA VARIOS ENEMIGOS SUMAMENTE BRAVOS

Por las carreras que viene haciendo y la escala de peso en que irá colocado, Trescott se sindica como el candidato de la lógica en el premio Remate que sobre la distancia de 1.700 metros se disputará en segunda hora. Mas no se crea que al hijo de Trésor le resultará empresa sin complicaciones dar cuenta de sus numerosos rivales, pues entre estos se encuentran varios con fuerzas como para vender a alto precio su derrota.

El enemigo más calificado que le vemos al pensionista de Saini, es Lindazo, animal que le mezquina el lomo al peso, pero que en cargando poco plomo es capaz de cualquier avería, y esta vez llevará solo 48 kilos o 46, si se ratifica la monta del aprendiz Santana. En lo que se refiere a estado, el que luce el pensionista de Ceferino de la Mata es inmejorable, por lo que ha de bastarle quererse emplear para que realice la buena carrera que de él esperamos. A más del hijo de Estribor, son rivales temibles Glorialdo que irá casi en pelo, Basconia, que se ha largado a correr como en sus mejores tiempos, y El Vasco, con quien hay mucho movimiento por la ecurie de Casella.

Se ha alterado el orden del programa

Debido al mínimo número de inscriptos que ha logrado el handicap de semifondo, las autoridades hípicas han rsuelto que esta carrera se dispute en primera hora, pasando a ocupar su puesto el premio Pebete, handicap corto, en el que prometen ser de la partida numerosos animales de calidad.

La medida es muy oportuna, pues hará que no decaiga el interés de la reunión hasta su última prueba, la que suple con ventaja la falta de clásico, pues promete dar lugar a una carrera realmente extraordinaria.

Un gran dividendo en perspectiva

SE ASEGURA QUE LO CREEN INFALIBLE SUS ALLEGADOS

Se dice por los mentideros hípicos que a los de la ecurie La María Esther les gustaba en fija su representante La Poro en la cuarta carrera de la reunión última, habiendo apostado en su favor un buen número de boletos. Pero quiso la suerte que el largador hiciera una chambonada, la cual resultó perjudicial a la descendiente de Grifo, no permitiéndole responder a las esperanzas de sus allegados. Pero Rodríguez y los de la casa no se han desanimado por eso y esperan para el domingo el desquite, a pesar de la calidad de las rivales con quienes tendrá que medirse.

Nuestra opinión sobre la chance de La Poro, no es tan optimista como la de sus allegados, más no dejamos de reconocer que está muy linda, por lo que a lo mejor...

EL CAPITAN ES CANDIDATO EN LA SEXTA

GOYENA ES SU RIVAL MAS CALIFICADO

Figura anotado en la sexta carrera de la reunión del domingo próximo, el caballo El Capitán, elemento de muy discretas fuerzas, que atraviesa en la actualidad por un buen momento de su training. El compromiso se le presenta propicio al pensionista de Carmelo Sosa, pues el tiro se adapta a sus medios y la escala de peso le es favorable.

De los muchos contendores que tendrá el hijo de Le Temps, Goyena nos parece el más peligroso, siguiendo a este en órden de méritos Parleta que tendrá en su contra en su contra el ir haciendo el peso, y Piel Roja que anda respondiendo en público a lo mucho que corre en privado.

IRENEO LEGUISAMO SE VA A EUROPA



El as palermitano de la fusta que según se anuncia, partirá para europa el día 20 del mes en curso, proponiéndose estar unos cuatro meses en el viejo mundo, siendo muy posible que luzca sus habilidades en los hipódromos de allende al océano

Boleada es la lógica en la primera

SI LE DEJAN TOMAR LA PUNTA DEBE VENIRSE DE UN CANTER

DUM DUM Y MEDALLON SE DESTACAN COMO MAYORES ENEMIGOS

En el handicap de semifondo que se disputará en primera hora, se destaca como candidata obligada de la lógica, la yegua Boleada, quien acaba de realizar la hazaña de imponerse a un caballo de la talla de Arcanol, reciente vencedor de Fifí II, en una prueba similar a ésta.

La hermana de Boleada ha seguido su entrenamiento sin novedad y como la escala de peso no le es adversa, debe tenerse por cierto que si la dejan tomar la punta y hacerse su propio tren a voluntad, difícilmente le den caza antes de transponer el disco. De los cuatro rivales que llevará la pupila de Fredes, sólo Herpil es puntero, pero el hijo de Klingsor está tan roto que seguramente no saldrá a pelearla, ya que ello le valdría quedarse de cama, por ello nos parece cosa muy posible la victoria de la yegua.

El rival más temible que le vemos a Boleada es Dum Dum, a pesar de su reconocida irregularidad. Hace que nos inclinemos hacia el tordillo el hecho de que irá dándole sólo un kilo a la hija de Cad, ventaja no muy apreciable, máxime teniendo en cuenta como está hecha la escala de peso. El representante de la ecurie La Luisita está muy lindo y tiene trabajos que autorizan a esperar de él una de las buenas carreras que suele realizar de tarde en tarde.

Disputando la prueba que nos ocupa hará su rentree en las pistas locales el caballo Medallón, viejo conocido de los aficionados locales, el que hace su segunda incursión a las pistas del Independencia, tras de prolongada ausencia de ellas, durante la cual realizó brillante campaña en los hipódromos de tierra adentro. El descendiente de Mistonga, como la vez anterior, viene luciendo alto grado de preparación y como irá solo a un kilo de la presunta favorita, esta deberá disparar mucho en los primeros tramos, pues si se encuentra a tiro de ella en el derecho, no sería de extrañar que la derrotara, con la violencia del rush final que lo caracteriza.

Se volvió a hacer cargo de Jirón



El compositor M. CANOSA, que se ha hecho cargo nuevamente de la preparación del caballo Jirón, al que presentará en la carrera de semifondo de la reunión próxima

HIPODROMO ARGENTINO

PROBABLES COMPETIDORES Y MONTAS PARA LA REUNION DEL DOMINGO

Primera Carrera

PREMIO SIERRA LEONA — DISTANCIA 1800 METROS

FIERAZO 57 ks. F. Moreira.
STIX 55, J. Sola.
(FOLLETIN 54 no correrá.
(POCKET 51, P. Pucineri.
YAYO 53, X. X.
MISS BRECK 53, F. Lelieutraz
LEGULEYO 52, O. Solari.
MASTER BOB 52, X. X.
MI CUMPA 48, P. Falcón.
YATAGANCITO 46, M. Acosta.
LE MARECHAL 46, A. Pelufo.

Segunda Carrera

PREMIO ESCLAVO — DISTANCIA 1100 METROS

BUENA RACHA 56, I. Leguisamo
SACUDIDA 56, F. Delieutraz.
GLORY 56, L. Martínez.
JARANERA 56, J. Garrido.
EMPACADA 56, O. Solari.
(IMAGE 56 No correrá
(S. WEDDING 56, L. P. Menini.
YITA 56, A. Pelufo
MALENITA 56, D. Fernández.
SARGENTA 56, R. Fernández.
PRETTY Lass 56, A. Aguilera.

Tercera Carrera

PREMIO ABDUL HAMID — DISTANCIA 1700 METROS

(Para aprendices)
SORTILEGIO 56, X. X.
LARRAIN 56, R. Fernández.
GRANDOTE 56, A. Pelufo.
CHICHARRO 56, J. Moreira.
BEAU GESTE 56, L. P. Menini.
OIGABIEN 56, X. X.
MANDIL 56, X. X.
TRAFUL 56, J. Iberra.
Gral. IBAÑEZ 56 F. Rocco
MOTE 56, A. Aguilera.
SENSILLO 56, X. X.
ARRIERO 56, J. Ruiz.
TITERE 56, F. Delieutraz.

Cuarta Carrera

PREMIO MALATESTA — DISTANCIA 1500 METROS

FUCSITA 56, L. Martínez.
MI IDOLO 54, F. Rocco.
PROCELA 52, I. Leguisamo.
ESCOPETA 52, J. Sola.
M. MUERTA 52, J. Iberra.
Da. PAPA 49, P. Falcón.
NUTRIA BLANCA 49, M. Acosta
TINAJERA 49, J. Ausbrusch.
CHAIRA 48, E. Orduna.
PORTEZUELA 48 no correrá.
KISS NOT 48, L. Tadei.
TEzuela 48. No correrá.
TETE DE LINOTTE 48, X. X.
KISS NOT 48, L. Tadei.

Quinta Carrera

PREMIO OLD MAN — DISTANCIA 1800 METROS

(Carrera especial)
FIRMEZA 58, I. Leguisamo.
GOLFO 55, O. Solari
PILCA 55, J. Sola.
ARRIBEÑOS 54, E. Orduna.
MI IDOLO 53, no correrá.
SARBAR 53 R. Fernández.
SKIPPER 53, M. Acosta.

Sexta Carrera

PREMIO MILBURN — DISTANCIA 2000 METROS

MALTES 57, A. Liceri.
FOVLETIN 55, J. Sola.
MISS BRECK 53, no correrá.
VIZIR 52, X. X.
SARBAR 52, F. Rocco.
PERLERO 52, A. Peluffo.
SERTORIOUS 52, E. Antúnez.
GANAPAN 52, P. Falcón.

Séptima Carrera

PREMIO TARTOWSKY — DISTANCIA 1600 METROS

(VENENO 57, I. Leguisamo
(VIZIR 46, X. X.
CRIOLLO VIEJO 56, M. Acosta
KAPURTALA 54, J. Sola.
CARRILLON 54 E. Antúnez.
GANAPAN 54, No correrá.
MALO 53, F. Rocco.
GOLFO 49, R. González.
PESCADORA 48, X. X.
CABOCHARD 47, X. X.
MINGO 45, L. Martínez.
BRUMA 45, no correrá.

Octava Carrera

PREMIO PICADOR — DISTANCIA 2200 METROS

ALEYRION 59, J. Sola.
PETROPOLIS 57, No correrá
MISTILLA 56, I. Leguisamo
(CHARCO 55, P. Falcón
(FIERAZO 50, no correrá
(FIFI II 55, no correrá.
(PLEGARIA 53 P. Cuchinelli.
ARRIBEÑOS 52, E. Orduna
HIJA RUBIA 51, L. Tadei.
MISS BRECK 47, no correrá
FALTA ENVIDO 47, M. Acosta.
POCKET 45, no correrá.



El festival pugilístico de aficionados fué postergado para esta noche

Proseguirán las kermesses y bailes

DEL C. A. R. CENTRAL

Ha despertado enorme entusiasmo en la masa de asociados y del público simpatizante con el club del epígrafe, la prolongación de las fiestas que, conforme lo anunciara este diario en su edición anterior, se efectuarán las noches del sábado 17 y domingo 18 del actual, en su Stadium social, sito en las calles boulevard Avellaneda esquina avenida Génova, a las que han de concurrir sin duda la numerosas y selectas familias de las reuniones anteriores, que contribuirán con su presencia al realce de las fiestas y al éxito que esperan obtener sus activos organizadores.

La delegación de la Fed. Argentina de Basket - Ball

ARRIBARA EL SABADO

De acuerdo a los informes que se tienen en la Federación Santafecina de Basket-Ball, la delegación deportiva de su similar argentina, que intervino en el reciente campeonato sudamericano de Montevideo, arribará a nuestra ciudad en el rápido del medio día del sábado próximo.

La entidad local ha confeccionado un variado programa de agasajos en honor de los deportistas visitantes.

El festival naútico del sábado en el Club Atlético del Rosario

Los participantes en las distintas pruebas

Variados e interesantes comentarios viene despertando la Fiesta de Natación, que de carácter interno, se llevará a cabo en la Piscina del Club Atlético Rosario, la tarde del próximo sábado a las 15 horas.

El gran interés demostrado entre todos los asociados del Club organizador tiene su razón de ser, ya que el certámen tiene por objeto seleccionar el equipo de nadadores que la prestigiosa institución ha resuelto enviar a la Capital Federal para participar en los Campeonatos Nacionales de Novicios que se realizarán los días 22 y 24 del corriente.

Desde algún tiempo el plantel de nadadores con que cuenta el Club viene entrenándose en sus diferentes especialidades; y para dar mayor raelce aún a la fiesta las señoritas socias que integran el conjunto femenino de natación de esta entidad, se han inscripto en las diferentes pruebas confeccionadas especialmente para ellas por las autoridades organizadoras.

Un selecto y numeroso público se ha dado cita en las hermosas instalaciones de Plaza Jewell para seguir las alternativas del programa que a continuación detallamos y en el cual incluimos ya algunos de los participantes.

1 — 50 metros estilo libre para menores de 15 años.—
J. Alfonso, R. J. Sylvester, A. Girling, A. Ellena, F. Tricerri, P. Benetti López, F. Benetti López.

2 — 100 metros estilo libre para cadetes.—
G. D. Varea, M. N. Goddard, J. H. Topping, R. Bourgeois.

3 — 100 metros estilo libre para todo nadador (Prueba selección)
D. B. Varea, N. E. Rowe, J. M. Bourgeois, R. B. Varea, W. F. Greaven.

4 — 25 metros estilo libre para menores de 12 años.—
P. Benetti López, F. Benetti López, H. Fortin.

5 — 25 metros estilo libre para menores de 10 años.—
C. Benetti López, A. Benetti López, M. Pendlebury, E. Bernasconi.

6 — 100 metros estilo libre para damas.—
B. J. Goddard, M. K. Seaton, E. Taylor, M. Seaton, L. Ellena

7 — 25 metros estilo libre para niñas de 12 años.—
Z. Oldendorff, I. Christian, M. Sylvester, A. Benetti López.

8 — 50 metros estilo libre para novicios—
D. Peroni, C. A. Alfonso, C. Gibbons, R. Gibbons, D. Emery.

9 — 100 metros estilo pecho para todo nadador. (Prueba selección)
H. Alfonso, F. E. Sylvester, R. W. Taylor, E. E. Seaton.

10 — 50 metros estilo pecho para damas.—
J. Seaton, E. Boschetti, M. Seaton.

11 — 200 metros estilo libre para todo nadador. (Prueba selección)—
D. Varea, E. Walton, W. F. Greaven, N. E. Rowe.

12 — 200 metros carrera de postas (4x50 metros) estilo libre para cadetes.—
Posta Azul: F. Benetti López, A. Ellena, J. Topping, M. N. Goddard.
Posta Roja: P. Benetti López, F. Tricerri, R. Sylvester, G. Varea.

13 — 50 metros estilo pecho para menores de 15 años.—
A. Girling, J. Alfonso, R. Sylvester, F. Tricerri.

14 — 150 metros carrera de postas (3x50 metros) estilo libre para damas.—
Posta Amarilla: M. Seaton, V. M. Goddard, B. J. Goddard.
Posta Verde: L. Ellena, E. F. Taylor, M. K. Seaton.

15 — Plunging. — Zambullida larga.—
A. J. Heald, J. Girling, R. W Taylor, E. E. Seaton, R. B. Varea, J. P. Ereñú, N. E. Rowe.

16 — Carrera de vestir — 50 metros—
R. W. Taylor, J. Alfonso. N. E. Rowe, A. Girling, R. Sylvester, G. Varea, J. M. Bourgeois, F. E. Sylvester.

17 — 400 metros estilo libre para todo nadador. (Prueba selección).—
M. N. Goddard, W. F. Greaven, E. Walton, D. Varea.

18 — Saltos ornamentales. — 3 saltos obligatorios — 3 saltos libres.—
F. E. Sylvester, J. M. Bourgeois, N. E. Rowe, P. Benetti López.

19 — Partido de Water-Polo.—.

LAS AUTORIDADES DEL CERTAMEN

Director general de la fiesta: La Sub-comisión de Natación.

Juez de largada: Dr. D. Benetti López.

Jueces de llegada: Sres. C. Chapman y T. H. Taylor.

Jueces de nado: R. H. Rumi y N. E. Rowe.

Jueces de saltos: E. E. Séaton, A. Cicutti, Dr. D. Benetti López, y R. B. Varea.

Cronometristas: T. G. Taylor, Oldendorff, Emery, E. E. Seaton.

Apuntadores: C. A. Alfonso – R. Gibbons.

Anunciador: C. Gibbons.

Dos asuntos en los que habrá novedades

La tranquilidad absoluta que parece existir en el ambiente foot ballístico es solo aparente. Estamos en condiciones de afirmar que destacados dirigentes trabajan con todo interés, pero también con toda reserva, para acumular votos y opiniones con respecto a dos asuntos que son de capital importancia para la marcha futura de la Liga Rosarina.

No sería difícil pues que en uno de estos días se invitara a una reunión de presidentes de clubs con el objeto de cambiar ideas al respecto. Trátase de la cuestión del ascenso de los clubs de intermedia, que resultara un desastre financiero para más de una entidad, y la presidencia de la Liga Rosarina.

Este último punto se vá aclarando y no sería arriesgando afirmar que la unidad del block formado por la huelga de jugadores ya ha quedado roto.

Anteanoche ha sido otro club de importancia el que se ha comprometido a votar la candidatura del Dr. José N. Antelo.

SI HUBIERA SIDO ENTRE NOSOTROS...

Un partido al que asisten setenta mil personas y no se produce tan siquiera una contravención

El pueblo yanqui está demostrando ampliamente que posee una verdadera educación sportiva, sabiendo afrontar las luchas de mayor emoción sin perder la línea. Con respecto al match que jugaron dos cuadros del Ejército y la Marina, a beneficio de los desocupados, cuenta un cronista:

"El festival tenía por objeto engrosar la subscripción abierta por el Ejército de Salvación en favor de los desocupados del país. Presenciaron el partido 70.000 personas, y aunque los organizadores de la justa anticipaban alrededor de un millón de dólares de ingreso, estos sólo alcanzaron a 600.000 de dicha moneda.

Antes de iniciarse el partido desfilaron por la vasta cancha 1.200 cadetes de la Escuela Militar de West Paint, y 2.059 guardiamarinas de la Academia Naval de Indianópolis, en línea de formación, al compás, de aires marciales y de entusiastas ovaciones en palcos y galerías.

Tras esta imponente ceremonia, salieron al field una mulita y un chivo, mascotas de la armada y del ejército, respectivamente. Parados e medio de la cancha ante sus cuidadores, la mula levantó su pata delantera izquierda, y el chivo su derecha, poniéndola así en contacto en señal de amistoso saludo, mientras setenta mil voces y ciento cuarenta mil manos se dejaban oír estruendosamente.

A renglón seguido el teniente coronel Sampbell Hodges, ayudante militar del presidente Hoover y en representación de éste, dió el puntapié oficial a una pelota, la que fué de inmediato retirada, pues contenía las firmas autógrafas del presidente Hoover, sus ministros y los jugadores del ejército y la marina. Puesta en venta por el popular rematador J. P. Day, la pelota fué adquirida por Evangelina Booth, primera autoridad del Ejército de Salvación, en 5.000 dólares, obsequiándosela después al gobernador Grover A. Whalen, tras un conceptuoso discurso.

Los palcos, cuyos precios oscilaban entre cuarenta y sesenta dólares, estaban ocupados por miembros de la sociedad de Wáshington y Nueva York, altos funcionarios del gobierno nacional y local, el cuerpo diplomático, estado mayor en pleno de ambas armas y oficiales de todas las categorías.

El jefe de policía de Nueva York, acompañado del comisario de órdenes y del inspector general, estuvieron a cargo de los 450 agentes a pie, a caballo y en motocicleta, encargados de guardar el orden. Fuera del stadium había 350 hombres más, así como 100 agentes de tráfico, sin que ninguno de esos 800 representantes de la autoridad tuviera que intervenir en contravención alguna.

Las incidencias del partido fueron remitidas por broadcasting a Asia y Europa, encargándose las academias de Anapoli y West Point de transmitirlas a todos los buques de la armada y destacamentos del ejército en servicio en el mundo entero, particularmente en el Japón, China, Filipinas, Honolulu, Mar Caribe y Panamá."

El Club A. Calzada realizará asamblea

EL Ing. RUIZ GOMEZ ES CANDIDATO

Para el próximo domingo a las 9 horas ha citado a asamblea general ordinaria la comisión directiva del club Calzada con el fin de proceder a la elección de nuevas autoridades.

Si la primera citación no consiguiera quorum, la segunda es para el día 25 debiendo hallarse los socios al día con tesorería y tener dos meses de antigüedad para poder participar de la asamblea.

UNA LISTA—

Con motivo de las elecciones circula la siguiente lista:

Presidente, Sr. Luis Ruiz Gómez; vice presidente, Rafael Alfredo Rossi; Secretario, Basilio Herrero; pro secretario, Lorenzo Pereyra; tesorero, Orlando Machin; pro tesorero, Mario Beltrami; Vocal titular, Antonio Iglesias, Aquiles Puricelli, Marino Detrizio, Antonio Quirico. Vocal suplente: Hugo Dianda y Samuel Weinberg; Revisador de Cuentas: C. del Castillo; id. id. Pedro C. Viggiano. Intendente de cancha: Emilio Burini.

Los matchs de box

DEL CORRIENTE MES

Los matches principales del corriente mes son los siguientes:

ENERO 17

En San Lorenzo de Almagro: Isidoro Gastañaga versus Domingo Ceccarelli.

DIA 19

En River Plate: Víctor Peralta v. Luis Marfut.

ENERO 21

En River Plate: Julio Mocoroa v. Humberto Franceschini.

ENERO 24

En River Plate: Justo A. Suárez v. Bruno Petrarca.

Las nuevas autoridades del C. A. C. Córdoba

De acuerdo a la distribución de cargos efectuada el día 9 del corriente, la comisión directiva de esta institución ha quedado constituída de la siguiente forma, para el ejercicio de 1931:

Presidente, doctor Antonio C. Onis; vicepresidente, Juan L. Pratti; secretario, Alberto Zucco; prosecretario, Carlos Bur; secretario de actas, Roque Di Pierri; tesorero, Juan L. Dagnino; protesorero, Juan



Dr. Antonio C. Onis, cuando vestía la casaca "charrúa"

L. Cornú. Vocales: Carlos N. Svetko, Antonio Segado Orrico, E. Clemente Aguilar, Telmo B. Luna, Juan L. Strada, Antonio L. Bonetti, Juan Milano. Vocales suplentes: Angel Marchesini, Francisco Lo Ré, Ernesto Díaz (hijo), Angel Ansaldi, Mateo Ronco. Revisadores de cuentas: Jesús Martínez, José Fernández Vilar; intendente de cancha, José Pedraza; subintendente de cancha, Alberto Bonetti; asesor letrado, doctor J. Amelio Ortiz; contador, señor Salvador Dogliotti.

Realiza su segundo baile

EL SPORTING ATHLETIC CLUB

Están finalizando los trabajos para su segundo gran baile los dirigentes de la simpática institución norteña.

Debido a la fuerte lluvia que, como se recordará, hubo el 31 de diciembre ppdo., los dirigentes de la institución que nos ocupa se vieron obligados a postergar su primer baile, el que han resuelto llevar a cabo el próximo sábado 17 del corriente, a las 21 horas y en el salón "El Favorito", sito en la avenida Alberdi 385. Esta vez es mucho más amplio el programa de la fiesta, pues han incorporado al mismo un gran concurso de chansoniers, al que podrán aún inscribirse los locales y que reunan las condiciones que la institución organizadora exige, y para el que eixste un primer premio consistente en una medalla de oro. La apología del tango recitada por el señor Julio Del Cueto y bailada por el señor Juan Tortá.

Han contratado los servicios asimismo del conocido y afamado bandoneonista de la misma zona, señor Juan Nocito, para reforzar la orquesta "El Favorito", que tendrá a su cargo la ejecución del programa de baile.

Rifarán gratuitamente los objetos que se detallan a continuación:

Para damas: 1º Un reloj pulsera; 2º Un sombrero donado por la casa El Avestruz, Rioja 1063; 3º media docena de postales, donadas por la foto Buenos Aires.

Para caballeros: 1º Un sombrero donado por la casa Angelini, San Martín 980|84; 2º Un corte de pantalón donado por la sastrería Francesa; 3º Un par de zapatos.

ALGO SOBRE LA "ZAMBULLIDA"

CONCEPTO DE LA F. I. F. A. AL RESPECTO

La F. I. F. A. ha contestado a una pregunta de los árbitros y respecto a ciertos aspectos del juego de los guardavallas, en forma concluyente.

He aquí la pregunta y la respuesta, muy interesante para los guardavallas arrojados, y sobre todo para los "zambullidores".

"¿Un arquero tiene derecho de arrebatar y proteger su meta, lanzándose violentamente a los pies de los jugadores adversarios?

¿El árbitro deberá adoptar en este caso una sanción contra el arquero? ¿Y que sanción?"

La F. I. F. A. ha respondido:

"El comité estima que no ha lugar a apreciar falta alguna por juego violento pasivo; y que, aún ocurriendo, el árbitro no debe adoptar decisión o sanción ninguna".

Amateurismo

Un gran jugador de defensa del barrio Norte ha quedado libre y el muchacho está con un pie en el estribo, pues es su deseo contraer matrimonio dentro de poco tiempo.

En conocimiento de ello una institución le ha ofrecido por la firma un terreno y la forma de construir una casita bajo su garantía. Más amateurismo en Honolulu...

No se llevó a cabo

EL COMBATE PERALTA-MARFUT

Debido a la inclemencia del tiempo fué suspendido anoche el combate que debían llevar a cabo los pugilistas Víctor Peralta y Luis Marfut, en el ring de River Plate.

Dicho combate se llevará a cabo, con la misma serie de preliminares programada, el lunes próximo.

SE TRATA DE HACER COMBATIR A SPOSITO Y LANDINI

LAS PERFOMANCE DE AMBOS

En la Metrópoli se trata de concertar un match entre Spósito y Landini, boxeadores de la categoría welter. Quién muestra mayor interés en el combate es Raúl Landini, quien como se sabe fué despojado del título por hallarse imposibilitado de combatir por haber sido designado representante argentino en Amsterdam.

Landini desea combatir por el título que detenta en la actualidad Spósito.

Se estima que este sería un combate pleno de lucidas alternativas; así lo hace entrever la performance de ambos, que damos a continuación.

EL RECORD DE SPOSITO—

La nómina de sus peleas es la siguiente:

1928: Hortensio Gularte, G. P. P., 12 rounds; Dionisio Fernández, G. P. P., 12 rounds; Miguel Triunfo, G. K. O., 9 rounds.

1929: Víctor Druda, G. P. P., 12 ronuds; Billie Webster, G. K. O., 6 rounds.

1930: Hilario Martínez, G. P. P., 12 rounds; Raúl Peyrade. G. P. P., 12 rounds; Raúl Landini, P. P. P., 12 rounds; Jorge Azar, G. P. P., 12 rounds.

LA PERFORMANCE DE LANDINI

Sus performances son como sigue:

1929: Miguel Díaz, G. K. O., 4 rounds; Conrado Stein, G. K. O., 6 rounds.

1930: Alberto Farabullini, G. P. P., 12 rounds; Humberto Franceschini, G. P. P., 12 rounds; Alberto Farabullini, G. K. O., 3 rounds; Félix Spósito, G. P. P., 12 rounds; Mario Farabullini, G. K. O. T., 4 rounds; Humberto Franceschini, G. P. P., 12 rounds; Murray Kezd, G. P. P., 6 rounds; Al Diamond, G. P. P., 8 rounds.

El Consejo Directivo de la Liga Rosarina

SE REUNE HOY

Para hoy a las 21 horas están citados los miembros del Consejo Directivo de la Liga Rosarina con el fin de realizar la última sesión correspondiente al período que fenece.

Los asuntos a tratar son muchos y de importancia por lo que la secretaría nos pide hagamos notar a los delegados la importancia de sus asistencia a la reunión.

La sesión dará comienzo a las 21 horas.

La candidatura del Dr. Rafael Babbini

Respondiendo a nuestro comentario de ayer, una comisión de socios del Club Rosario Central entrevistó al doctor Rafael Babbini ofreciéndole la candidatura a miembro de la Comisión Directiva de la institución, aceptando el citado dirigente.

En consecuencia la lista "auriazul" ha quedado constituída en la siguiente forma: Dr. F. Varela Silveyra; Dr. Rafael Babbini; Sr. Isidoro Melero, Jorge A. Gray, Hiram Fontana, José Illescas. Suplentes: Santiago Dempsey; Rafael Marquez, Mariano García; José Llera, Adrián Gianini y José Biondi.

El señor Alfredo Rossi no aceptó en virtud de no poder disponer de tiempo necesario por sus múltiples ocupaciones.

Hoy celebra la última sesión de su periodo el Consejo Directivo

Schmeling y Stribling harán un combate por el campeonato del mundo

EL GANADOR SE MEDIRA CON CARNERA

Después de un extenso prólogo en el que se ha agotado la reclame, se medirán por el campeonato mundial de peso pesado Schmeling y Stribling, los destacados púgiles, que amenazaban con no encontrarse jamás. Ambos acaban de firmar el contrato correspondiente, no habiéndose fijado aún la fecha del combate ni el lugar donde se realizará, señalándose, sin embargo Chicago, Detroit o Cleveland, posiblemente en junio.

En cuanto a Sharkey, el zarandeado púgil americano, ha sido descartado, después pués de haber servido como tercero en contacto para hacer la reclame del match que ahora se anuncia.

Carnera se medirá con el ganador del combate Stribling y Schmeling, en septiembre.

El púgil italiano se halla ya en Nueva York, dispuesto ha entrenarse severamente.

Quedó en la nada un pleito

HOFF DESISTIO DE SUS ACCIONES CONTRA TUNNEY

Max Hoff, que había iniciado un juicio contra Gene Tunney, por el cobro de 350.000 dólares, importe del 20 por ciento de las ganancias obtenidas por éste durante el tiempo que tuvo en su poder el campeonato del mundo, acaba de desistir de su acción.

La serie de pleitos, iniciados por Hoff contra Tunney, ha quedado así en nada. El celebrado púgil que tuvo en su poder el cetro del campeonato del mundo, por tan poco tiempo, no ha pagado suma alguna por esos pleitos, de manera que sólo han servido para darle más renombre.

Como reclame, el asunto no está mal.

La Vuelta Turística de Italia

SE DISPUTARA DEL 12 AL 19 DE ABRIL

En Italia acaba de instituirse el Gran Premio de Turismo, según disposición del Auto Club de Italia.

Otra prueba trascendental se llevará a cabo, bajo el patrocinio de esta institución, llamada la Vuelta Turistica de Italia, la que se llevará a cabo del 12 al 19 de abril, y que contará con numeroso plantel de inscriptos, dada la magnitud de la carrera.

DE RIGUROSA ACTUALIDAD

La nueva reglamentación sobre jugadores libres y con transferencia

Damos a continuación las leyes que rigen para los jugadores libres y con transferencia, que provocara la huelga a la "ley cadena" que, con ligeras modificaciones, fué aprobada:

Artículo 77. — Los jugadores deberán considerarse ligados al club en el que figuren inscriptos en el registro de la Liga hasta que se les acuerde pase o queden considerados como "jugador libre" de acuerdo con el artículo 78 de este reglamento.

Artículo 78. — Se considera libre a un jugador:

a) Cuando el club retira la afiliación o es desafiliado por resolución de la Liga Rosarina de Football;

b) Por no inscribir equipos en una temporada;

c) Por retirar un equipo en el tiempo que los jugadores integrantes del mismo no hubieran jugado por lo menos cinco partidos;

d) Cuando el club se disuelva.

e) Cuando haya actuado en un mismo club durante tres temporadas en primera división inferior con prohibición absoluta de integrar equipos superiores, se inscribe por otro club. Si el jugador no hace uso de su condición de jugador libre y sigue actuando por el club en que milita, podrá hacerlo sin firmar de nuevo en el registro de la Liga Rosarina y al finalizar la temporada tendrá el mismo derecho de jugador libre, como a la vez de lo que determina el artículo 115 de este reglamento.

A tales efectos se considera temporada cuando haya actuado cualquier cantidad de partidos, siempre que al no hacerlo sea por negativa del jugador. Cuando no actue por resolución del club, se le considerará como haber actuado y con derecho a que se le compute como temporada jugada. Cuando un jugador no actue por haberse negado a hacerlo, el club comunicará a la Liga y el jugador podrá hacer su reclamo correspondiente si considera injustificada la denuncia, a cuyo efecto el club al hacer la comunicación a la Liga Rosarina, notificará al jugador de esta determinación, debiendo considerarse de conformidad del mismo si después de haber transcurrido ocho días no haya reclamo alguno.

PASES INTERLIGAS.—

Artículo 112. — Los pases interligas se regirán por las reglamentaciones que dicte la Confederación Nacional de Football. Los clubs que reciban un jugador con pase interligas o internacional, durante una temporada no pueden incluir a ese jugador en su primer equipo. Esta disposición no será aplicable a los jugadores de otras Ligas o asociaciones, que no hayan militado en primera división en la Liga que abandonan.

PASES INTERCLUBS.—

Artículo 113. — Anualmente desde el 1º al 15 de febrero, los jugadores inscriptos en la Liga Rosarina, tendrán derecho a solicitar ser declarados libres. Pasado este término, se les considerará de conformidad para seguir actuando por las instituciones en que se hallan inscriptos.

Artículo 114. — Los jugadores de primera división con pase libre, otorgado por el club donde militan y aprobado por la Liga Rosarina, deberán actuar en división inferior o permanecer en igual término en inactividad después de la declaratoria de libre, con prohibición absoluta de integrar equipos superiores. El jugador deberá presentar la conformidad escrita del club que le concede el pase libre y esta deberá ser firmada por el presidente y secretario en ejercicio, haciéndose constar además fecha de sesión y número del acta correspondiente.

Artículo 115. — Los jugadores con pase libre con conformidad del club de procedencia que en una temporada hayan jugado menos de cinco partidos por determinación del club, al inscribirse en el registro de la Liga Rosarina por otra institución, podrán hacerlo por cualquier división. Los jugadores considerados de primera división con pase libre del club en que militan, que durante tres temporadas hayan actuado en las referidas divisiones, al inscribirse por otro club podrán hacerlo por cualquier división.

Artículo 116. — El jugador con pase libre solo podrá integrar equipos superiores, inmediatamente de serle concedido el pase cuando reingrese al club por el cual inscribió por primera vez en el registro de la Liga Rosarina y en el caso previsto en el anterior artículo.

Artículo 117. — Los jugadores declarados libres por el Consejo Directivo de acuerdo con lo que prescribe el artículo 78 de este reglamento, al inscribirse por otro club podrán hacerlo por cualquier división, a excepción de los comprendidos en el inciso e) que deberán ajustarse a lo determinado en el artículo 114. Esta disposición entrará a regir desde el día 1º de agosto de 1930.

LAS JUGADAS CON QUE SE ADJUDICO EL TRIUNFO PLECI

FENOGLIO SE HALLO EN UN MAL DIA

Muy comentado ha sido el match entre los ajedrecistas Pleci y Fenoglio, que se llevó a cabo en el local del club Argentino, y por el título de campeón nacional. Se estima que Fenoglio estuvo en un mal día, mientras que Pleci desarrolló un excelente juego.

Damos a continuación el desarrollo de la partida:

PRIMERA PARTIDA

Blancas: J. Pleci — Negras: V. Fenoglio

Defensa eslava

1	P4D	P4D
2	CR3A	CR3A
3	P4A	P3A
4	P3R	....
	...	A4A
5	C42D	...
	...	P3R
6	C5R	P4TR!
7	A3D	...
	..	AxA
3	CxA	CD2D
9	O—O	A3D
10	P4A	...
	...	C5C
11	D2R	P4AR
12	C5R	CR3A
13	T1C	P4T
14	P3CD	C5R
15	CDxC	PDxC
16	T1D	C3A
17	A2C	T11CR
18	P4TR	...
	...	D2R
19	P3C	P3CR
20	TD1A	P5T
21	PxP	PxP
22	P5D!	P4A
23	D2AD	....
	...	T3T
24	D3C	PxP
25	PxP	D2AD
26	C4A	C2D
27	P4T	A2R?
28	P6T	AxPD
29	CxA -|-	TxC
30	DxT -|- y las negras abandonaron.	

Tiempo empleado por las blancas, 2 horas, 48 minutos; por las negras, 2 h., 58 1|2 m.

¿Será posible?

COCHET NO QUIERE HACERSE PROFESIONAL

En estos momentos de amateurismo falso y de profesionalismo crudo, la noticia de que un deportista no quiere comercializar sus aptitudes, sirve para más de una sonrisa de discreimiento. Tal el caso del tennisman francés Henri Cochet, que se ha apresurado a desmentir que se unirá a Kozeluh y Tilden para las exhibiciones profesionales tan cotizadas en estos momentos en los "courts" internacionales, a pesar de las ofertas halagüeñas que se le han hecho en este sentido.



HENRI COCHET

Henri Cochet ha declarado lo siguiente:

—No estoy dispuesto a considerar ninguna oferta para convertirme en profesional.

¿Será posible? — preguntamos nosotros, después de las múltiples observaciones que a diario presenciamos, en cuanto se refiere a la comercialización de los deportes, que están siendo alcanzados en sus menores detalles.

Vendrá con el príncipe de Gales

UN CLUB YUGOESLAVO DE FUTBOL

Desde los más recónditos lugares del mundo llegan noticias de giras de equipos futbolísticos. El Hajdon Split Club, de Belgrado, salió de esta ciudad a objeto de trasladarse al continente americano para medirse con seleccionados del Norte y Sur de América.

Dicho equipo se embarcarán en el mismo transatlántico en que viajará el príncipe de Gales.

Puede que al citado equipo, que se dice es de gran calidad, se le pegue, en el viaje algo de inglés.

La gira del equipo yugoeslavo durará varios meses.

Falleció Juan Errazquim

DEL REAL UNION, DE IRUN

En San Sebastián acaba de fallecer el destacado futboler internacional Juan Errazquin, que fué delantero centro del Real Unión, de Irún, habiendo integrado repetidas veces el equipo nacional español.

Juan Errazquin ha fallecido después de una prolongada enfermedad, contra la cual fué inútil la inteligente labor de la cincia médica.

El club que le contó en sus filas le ha rendido los honores de práctica al caballeresco jugador, que tan habilidosamente tuvo bajo su dirección la línea de ataque del Real Unión y de los cuadros nacionales españoles.

Perú piensa enviar 20 atletas

AL CAMPEONATO LATINO-AMERICANO

Preocupa sobremanera a las repúblicas sudamericanas la disputa del próximo Campeonato Latino-Americano.

El Perú piensa enviar 20 atletas seleccionados, después de las pruebas a que será sometido un numeroso plantel de jóvenes y avezados competidores.

LOS QUE FORMARAN EL EQUIPO

El equipo de atletas peruenos quedaría así formado:

Felipe Bozzo, Fernando Ordóñez, Albo Martín, Francisco Valdez Bravo, Alfredo Narvaez, José Farias Ríos, Pedro Gálvez, Evarsito Gómez - Sánchez, Luis Vesga, Hanz Hillman, Guillermo Málaga, Dante Capella, Carlos de la Guerra, Guillermo Chirichgino, Eduardo Román, Eduardo Palacio, David González, Julio Chávez, Leopoldo Molinari y Felipe Clavijo.

A efecto de financia la venida de los atletas a la Metrópoli, se ha pensado en organizar distintos espectáculos, dado que la Federación correspondiente no cuenta con los fondos necesarios.

ASTERISCOS

No se conoce aún el balance del Campeonato Mundial de Fútbol, a seis meses de su realización.

—Ni falta que hace. Todo se ha ido en investigaciones.

* * *

Del 1o. al 15 de febrero podrán los jugadores solicitar el pase correspondiente, según lo dispone la nueva reglamentación.

—Alerta, muchachos. Hay tiempo para prepararse.

* * *

Se viene hablando con insistencia de la exclusión de Gerardo Rivas del primer equipo de Rosario Central.

—¿Causas?

—Que el muchacho costará todavía mucho. Es la gratificación del fútbol.

Todavía habrá que tirar un tiempo sin ver correr la redonda.

—El prólogo será el registro de firmas.

—¿Y el epílogo?

—Hombre, el epílogo; escasas novedades.

* * *

Hay clubs que sotto voce, empiezan a preparar sus cracks, apalabrando a otros.

—Es un buen sistema.

—Yo creo que el mejor sistema es no hablar de ellos, ni con ellos, hasta que no llegue el momento.

* * *

En los fields debieran colocarse carteles moralizadores.

—Creo que no surten efecto.

—Por qué?

—Pues porque la palabra escrita es un adorno... en los campos de juego.

* * *

Es necesario moralizar el ambiente, desde que todos los clubs, abren sus puertas a la nueva categoría de socias.

—Tendrán que acostumbrarse.

—Naturalmente... al sufragismo, sintiéndose hombres.

Wáshington Micó está libre

¿POR QUIEN JUGARA?

Desde hace unos días está nuevamente en Rosario Wáshington Mico, un arquero que pintó como bueno en la temporada de 1929 y que el año pasado se trasladó a Buenos Aires donde no practicó muy activamente sus dotes.



WASHINGTON MICO

Mico es un elemento discretísimo como guardavalla y se halla completamente sin compromisos por lo que damos el dato a quien interese. Hasta ahora los únicos que han hecho alguna gestión son los de Fisherton que contaron a Mico entre sus filas anteriormente.

C. A. HINDU

EL BAILE DE BENEFICENCIA DEL SABADO

La prestigiosa institución del epígrafe que ha venido realizando con singular éxito una kermesse en su campo de juego en el Barrio Parque (Vivienda del Trabajador) anuncia para el sábado próximo la realización de un baile social y cuyo producto ha dispuesto esa entidad donarlo al Hospital de Niños.

El acierto y orden y cultura que ha caracterizado siempre a las fiestas de esta institución, son una garantía para el mayor éxito de la fiesta que se organiza y la cual asumirá brillantes contornos.

La Comisión Directiva ha contratado con tal motivo los servicios de una prestigiosa orquesta que desarrollará un programa musical selecto que habrá de satisfacer las exigencias de los afectos a la danza.

Las entradas para este baile de beneficencia pueden solicitarse, al local de la Secretaría del Club sita calle Suipacha 2435, siendo el precio de ellas de dos pesos.

Los basket-ballers rosarinos

PRACTICAN ESTA NOCHE

En la cancha del club Universitario, Córdoba 955 efectuarán esta noche a las 21 y 30 horas un match de práctica los jugadores designados para defender los colores de la Federación Santafecina de Basket-Ball, en el anunciado encuentro interprovincial contra el equipo de la Federación Argentina, clasificado vice - campeón en el primer campeonato sudamericano de basket-ball, disputado recientemente en Montevideo.

Los equipos, a las órdenes del señor Elías Mehaudi, formarán de la siguiente manera:

TITULARES: (Camiseta roja): C. Bur y E. Diederich; J. Sorrequieta, D. Boubilá y H. Chiappara.

SUPLENTES (camiseta blanca): H. Herrera y J. Mottino; J. Caballero, H. Gattinoni y J. López.

Gimnasia y Esgrima organiza también una fiesta de natación

PARA FINES DEL CORRIENTE MES

La subcomisión de Natación de la prestigiosa entidad del rubro, prepara activamente la segunda fiesta de la temporada, que se llevará a cabo a fines del corriente mes, y que sin duda alcanzará proporciones tan lucidas como las anteriores, visto el interés que su anuncio ha despertado entre los aficionados que concurren a su magnífica pileta.

El programa confeccionado para esta reunión, susceptible aún de ser modificado, contiene los siguientes números:

Damas: Carrera de 25 metros, estilo libre; carrera de 25 metros, estilo pecho; carrera de 25 metros, estilo espalda; carrera de postas, 4x25 metros.

Cadetes: Carrera de 100 metros, estilo pecho; carrera de 100 metros, estilo libre; carrera de 3x25, metros (pecho, espalda y crawl); cada competidor debe hacer los tres largos de la pileta en diferentes estilos).

Carrera de 25 ms. estilo libre, para cadetes menores de 12 años; carrera de 50 ms. estilo libre, para cadetes de 12 a 15 años; carrera de postas, 4x25 metros, para menores de 12 años; carrera de postas 4x25 metros, para cadetes de 12 a 15 años.

Socios: Carrera de 100 metros, estilo pecho; carrera de 100 metros estilo libre; carrera de 50 metros, estilo libre.

Partidos de water-polo entre equipos de cadetes y mayores. Saltos ornamentales.

Números gimkana (pesca de platos, casa de patos, salvataje, etc.)

La lista de oposición del C. A. Sparta

YA ESTA FORMADA

Bajo el nombre de "Lista Blanquinegra" ha empezado a circular entre los socios del club Sparta una lista de asociados que se presentara a las próximas elecciones de renovación de autoridades en la institución.

Componen la lista los siguientes señores:

Presidente, José López Ballester; vocales: Juan F. Barbieri, Mar Prado, Aurelio Luexes, Manuel Castro, O. H. Bonhoff, Julio Arostegui, Juan Leiró, Cristóbal López, Juan Atencio, Héctor Zeni; suplentes: Fernando López, Pedro Legstra, Francisco Fernández y José Bifarello; Revisadores de cuentas: José Delpino y M. Acosta; Intendente de field, H. Winpheimer.

Sesiona esta noche el Consejo Directivo

DE LA FEDERACION SANTAFECINA DE BASKET-BALL

En el local de la calle Córdoba Nº 955 celebrará esta noche reunión el C. D. de la Federación Santafecina de Basket-Ball, con el objeto de adoptar diversas medidas relacionadas con los encuentros interprovinciales de basket-ball, que se disputarán en nuestra ciudad los días sábado y domingo próximos.

La reunión se efectuará a las 21 y 30 horas, citándose a los señores delegados por intermedio de estas líneas.

La reunión boxística de anoche fué postergada

Debido al mal estado del tiempo en las últimas horas de la tarde de ayer el Gimnasia Boxing Club resolvió suspender la reunión boxística correspondiente al Campeonato de aficionados, que debía llevarse a cabo anoche.

Con el mismo interesante programa se verificará hoy a las 21 horas.

LA ESCUADRILLA ITALIANA SIGUE SU VUELO

Fué aprobado el proyecto de presupuesto del Ing. Bunge

SE LE HICIERON ALGU NAS MODIFICACIONES

SANTA FE, 15. — En acuerdo de ministros se resolvió poner en vigencia el presupuesto para el corriente año dejado por la ex-intervención al cual se han hecho algunas modificaciones.

En extenso decreto se han acordado las atribuciones de la comisión consultiva del puerto, que tendrá a su cargo todo lo relacionado con la fiscalización de la renta y licitaciones de las proveedurías y el movimiento administrativo debiendo enviar anualmente una memoria al gobierno y se amplía la comisión con el director de Obras Públicas.

En caso de ausencia del director del puerto presidirá las reuniones el técnico del gobierno.



MINISTRO BUNGE

La dirección de rentas ha solicitado modificación al decreto que aplica el impuesto al ausentismo.

El coronel Fasola Castaño de paso a Paraná fué saludado por diversos militares.

El domingo próximo se reune la convención del partido demócrata para elegir la nueva junta departamental.

El presupuesto

SANTA FE, 15 — De Buenos Aires llegó el ministro Bunge y mantuvo larga conferencia con el interventor Dr. Rothe.

El doctor Severo Gómez estuvo en la casa de gobierno y conversó con los ministros.

El decreto poniendo en vigencia el presupuesto para este año saldrá hoy a última hora.

Candidatos

SAN LUIS, 15. — En la próxima convención del partido Liberal que se efectuará antes de la elección de diputados para la renovación parcial de la legislatura de la provincia y que tendrá lugar en el mes de de marzo, de acuerdo a la carta orgánica del partido serán proclamados los candidatos a senadores.

En los comentarios políticos de ésta se dan como seguros los nombres de los doctores Adolfo Rodríguez Saa y Alberto Arancibia Rodríguez para la representación de la provincia por el partido Liberal en el Senado de la Nación.

La devastación en el norte andino

LA REGION DE SUSQUEZ Y CARANZULI HA SIDO ARRASADA POO LOS ALUVIONES

SAN ANTONIO DE LOS COBRES, 15. — La región de Susquez y Caranzuli, ha sido arrasada por los aluviones que destruyeron numerosas viviendas, y mataron a numerosos rebaños. Los aborígenes aseguran que Cobres ha quedado sin edificación alguna y que el río que atraviesa las calles donde antes se hallara el poblado arrastran cantidades enormes de barrio y piedras.

LOS DAMNIFICADOS.—

SAN ANTONIO DE LOS COBRES, 15. — Entre los pobladores más afectados encuéntrase Antonio Vilte y Romualdo Vásquez; el primero perdió tres casas, dos corrales, cuatro ovejas y 200 animales más, entre mulas y burros; el segundo sufrió la pérdida de 140 cabezas de ganado lanar y cabrío, alrededor de 80 mulas y burros, como asimismo dos casas.

Hay numerosos damnificados de menor cuantía.

EN POTRERILLO Y TAIQUE.—

SAN ANTONIO DE LOS COBRES, 15. — La quebrada de El Potrerillo sfrió en igual forma que los lugares antedichos, quedando muerta la mayoría del ganado, como también destruída la vegetación con que cuentan los pobladores para el mantenimiento de los rebaños. Las personas más afectadas resultan ser Tomás y Santos Puca, el primero padre de dos menores arrastrados por la correnteda juntamente con el rebaño que pastoreaba y cuyos cadáveres no han aparecido.

En la quebrada de Talqué murió la casi totalidad del ganado, habiendo sido destruídos los pocos ranchos que formaban la población.

SALVÁCION MILAGROSA.—

SAN ANTONIO DE LOS COBRES, 15. — En Cobres una anciana de 80 años de edad fué milagrosamente salvada, pues se la halló cubierta hasta el busto por el barro y las piedras. En este mismo pueblo la gente buscó su salvación trepando a la cumbre de los cerros vecinos, pero ocurrió yue de súbito ensañóse aún más la naturaleza y se desencadenó una furiosa tempestad de rayos, obligándolos a huir despavoridos.

Allanamiento de un local obrero en Vicente Lopez

LA PLATA, 15 — El oficial inspector Guillermo Ower y la brigada de empleados a sus órdenes que la superioridad ha destacado en los pueblos limítrofes a la Capital Federal, procedió ayer a allanar el local de los obreros panaderos de Vicente López y detuvo allí a las siguientes nueve personas: Cirilo Lea, César Díaz, José Barcia, Francisco Cerra, Aníbal Derma, Manuel González, Alberto Giachino, Rafael Pia y José Hevia, que se encontraban allí y fueron traídos a la División de Investigaciones para realizarse las diligencias correspondientes.

BUENOS AIRES, 15 — Los deportados en el "Conte Verde", Tulio Cardamone y Lino Barbetti, a su llegada a Italia fueron detenidos y conducidos el primero a la cárcel y el segundo a un cuartel; a la cárcel también fué conducido el deportado Edmundo Vendrell por la policía de Alfonso XIII al llegar a Barcelona.

Ex-intendente detenido

LA RIOJA, 15. — Fué detenido el ex intendente municipal, señor Godofredo Barbosa, por disposición del juez del crimen, doctor Cáceres.

La detención se ordenó con motivo de las irregularidades que se habrían cometido en el período de su administración.

A los subcriptores:

Les invitamos a girar el importe anual de la suscripción a "DEMOCRACIA ARGENTINA", 30 pesos en la corriente semana para evitar interrupción en el envío del diario.

Nombramientos nacionales en Rosario

EN LA ADUANA

BUENOS AIRES, 15. (Austral). — Por el Ministerio de Hacienda dióse un decreto designando el tribunal de vistas para el año 1931 en la Aduana de Rosario integrado por los señores Martín Navarro, Mario Broglia, José Jonte y Juan Giosue.

UN MEDICO.—

Por el Ministerio del Interior se dió un decreto nombrando médico de la inspección de Sanidad del Puerto de Rosario al doctor José Silberstein.

BUENOS AIRES, 15 — En el Ministerio del Interior se expidió un decreto, designandoo gobernador de la Pampa, al doctor Oscar Gómez Palmés, en reemplazo del teniente coronel Jorge Arp Nissen, cuya renuncia acaba de ser aceptada.

El dimitente ha adoptado aquella actitud, en virtud de ser requeridos sus servicios por el Ministerio de Guerra.

DOS AVIONES TUVIERON INCONVENIENTES

RIO DE JANEIRO, 15 — Las últimas comunicaciones llegadas de Bahía por telégrafo dicen que la escuadrilla italiana tenía orden de partir esta mañana a las ocho horas. No se han recibido noticas posteriores, confiándose en que los aviadores que capitanea el ministro Balbo, llegue esta tarde entre 17 y 18 horas a la bahía de Botafogo, de donde seguiría hasta el aeródromo militar de "Dos Affonscs".

RIO DE JANEIRO, 15 — Las instalaciones que posee en la bahía de Botafogo el Club de Regatas, ofrecerán comodidades a los funcionarios brasileños y miembros destacados de la colectividad italiana para que presencien el descenso de los aparatos. En ese instante se dirigirán en una lancha a dar la bienvenida al general Balbo y a escoltarlo luego hasta la costa, el ministro de Relaciones Exteriores, señor Mello Franco, el embajador de Italia, señor Carutti, un representante del presidente Vargas y otras personalidades.

El acontecimiento más importante de la permanencia del señor Balbo en Río de Janeiro será la recepción que le tributará el presidente provisional doctor Getulio Vargas, como embajador especial de la nación italiana.

NOTICIAS DEL VUELO

BAHIA, 15 (Austral) — Once hidros italianos de la escuadrilla Balbo levantaron vuelo a las 8.17 en dirección a Río de Janeiro donde espérase que lleguen a media tarde si mantienen la misma velocidad que hasta ahora, pues en menos de tres horas han cubierto la mitad del trayecto. Dos hidros descendieron en Mucury, estado de Espíritu Santo, pero prosiguieron el vuelo minutos después.

En Tancacha, el administrador del Sr. Juan Minetti, viola el convenio celebrado con la Junta Económica de Córdoba

EL PRESIDENTE DE LA JUNTA, DICE EN SU DESPACHO TELEGRAFICO, QUE EL Sr. MINETTI DEBE CUMPLIR EN TODA SU EXTENSION EL CONVENIO

En la localidad de Tancacha, provincia de Córdoba, acaba de producirse un hecho inesperado. El administrador del campo "La Josefina", de propiedad del señor Juan Minetti se opuso a que sus colonos retiraran la semilla antes de entregar el arrendamiento, tal cual expresa la ley 11.170 y como se convino especialmente en la reunión vereficada recientemente, para llegar a un acuerdo entre arrendatarios y propietarios, con la mediación de la Junta Económica de la referida provincia.

Esta actitud inexplicable del referido administrador, que es de suponer responde a órdenes del propietario, alborotó un tanto al ambiente y el Sindicato Agrícola, que ha tenido una participación brillante en el asunto, se vió invadido por una multitud de agricultores que reclamaban justicia. El Sindicato se dirigió de inmediato a la Junta Económica exponiendo el caso, y esta ha dirigido el siguiente despacho telegráfico:

"Señor Presidente del Sindicato Agricloa — Tancacha. — El administrador del señor Juan Minetti está obligado a cumplir en toda su extensión el convenio que aprobó como representante de dicho propietario. En ningún caso la fuerza pública será puesta a disposición del mismo y los colonos deben atenerse al acuerdo celebrado, reservando la semilla y deduciendo el treinta por ciento sobre el arrendamiento y demás concesiones. Esta Junta estudia la forma de fijar el precio mínimo de los cereales para el consumo interno, asunto que conviene estudie la Cooperativa y, una vez hecho, remita sus opiniones a esta Junta, como medio de salvación del productor agrario. — Agustín L. Lanauri, presidente".

La respuesta de la Junta no puede ser más contundente y los agricultores de Tancacha saben ya a qué atenerse: deben reservar la semilla y deducir el 30 por ciento de rebaja que se ha convenido. Si ese administrador o el propietario, y si otros como estos obran de igual modo, acudan al Sindicato o a la Cooperativa sean o no socios, que dichos organismo tomará la participación del caso para defender los intereses de los agricultores.

Desde ya conviene que se deje constancia de la conducta repudiable que significa aceptar un acuerdo para pretender luego eludirlo. Semejante cosa no es de hombres dignos.

ACERTIJO

Qué forma esa enorme flor que cubre completamente los bustos de Luisa Palmer y Gertrudis Richards? No es otra cosa que el extremo del cable telefónico que llega a la bolsa del mercado de San Francisco. Entran en el cable 1800 pares de alambres, lo que le da una capacidad de transmisión de 1800 palabras por minutos.

Revolucionarios románticos

"El Sol" de Madrid recién llegado, trae un relato minucioso de la sublevación de Jaca y de su cruenta sofocación por los papanatas del rey. Resulta que Galán, García Hernández, Salinas y demás militares directores del movimiento (fusilados los dos primeros, condenados a prisión perpetua el tercero y los restantes), se entregaron incondicionalmente cuando estaban en holgada situación de trasponer la frontera y salvarse en el extranjero.

¡Gesto hidalgo que conmueve e indigna! Se siente en él la presencia de hombres puros e ineficaces. Eso no lo habría hecho Lenín. El héroe de la revolución rusa se agazapó cuantas veces fué necesario. para triunfar finalmente. Eso no lo habría hecho Trotsky, que sin embargo se expuso a las granadas enemigas, ni más ni menos que Napoleón, cuando su exposición pudo significar, por lo corajuda, un recurso revolucionario.

GALAN

Véase cómo respondió el enemigo al gesto leal: asesinando a los hidalgos rendidos. ¿Es gente esa para tener lealtad con ella? A esa gente hay que jurarle en vano, como autoriza la Iglesia Católica para todos aquellos casos en que el creyente debe jurar bajo extorsión.

No sé si habría sido mejor que esa gente respondiese con lealtad a la lealtad. Si en vez del plomo homicida, sus camaradas les brindaban a García Hernández y a Galán con el perdón, ¿no los habrían inutilizado, de todos modos, para la causa revolucionaria?

Sólo había un camino: el de la fuga, el que tomó Franco, para seguir sirviendo a la revolución.

¡Pobrecitos revolucionarios románticos que tomaron precisamente el camino de su perdición y de la perdición de sus adictos! Los está uno viendo con la salvación a mano y quiere darles un grito, como al que inadvertidamente se va al pozo en la ribera, pero ya no se puede salvar más que un ataúd.

¡Pobrecitos revolucionarios románticos, hidalgos a destiempo! "Las revoluciones no se hacen con agua de rosas" decía Lenín. Ni con agua de rosas ni con hidalguía. Se encuentra la muerte y se desampara ficaces!

¡Pobrecitos revolucionarios románticos, valientes, ingenuos, inca a los que esperan con las manos orantes la revolución.

JOSE GABRIEL.

MAÑANA INICIARA SU JIRA EL PRINCIPE DE GALES

LONDRES, 15. — Mañana si el tiempo lo permite, el príncipe de Gales acompañado del príncipe Jorge, partirá por vía aérea para París, primera parte de su viaje a la América del Sur.

UN DISCURSO EN BUENOS AIRES.—

LONDRES, 15. — Para demostrar la practicabilidad del servicio telefónico entre Londres y Buenos Aires, Mr. Follet Holt, presidente de la Exposición Comercial Británica que se efectuará en la Argentina, habló hoy con sus subordinados de aquella capital. Se han tomado medidas para asegurar la recepción y retransmisión radiotelefónica en Gran Bretaña del discurso inaugural que pronunciará en Buenos Aires el príncipe de Gales.

SALUDOS DE DESPEDIDA.—

LONDRES, 15. — El príncipe de Gales ha recibido a numerosos nobles que le presentaron sus respetos augurándole éxito en su viaje.

Por teléfono de Londres a Buenos Aires

HABLARA ESTA TARDE EL PRINCIPE DE GALES

LONDRES, 15 (Austral) — Se anuncia oficialmente que el Príncipe de Gales hablará esta tarde a las 16.30 horas, por teléfono con el presidente de la Exposición en Buenos Aires Sr. Herbert Gibson.

La comunicación haráse sobre la distancia de más de diez mil kilómetros que separa a Londres de Buenos Aires.

Detenidos por violar las disposiciones del estado de sitio

BUENOS AIRES, 15. — El diario "Libertad" publica una lista de los obreros detenidos que se encuentran en el cuadro 3, bis. de Villa Devoto.

Según mis informaciones la policía debió detenerlos por ser elementos de ideas avanzadas que hacían propaganda subversiva.

La lista que se publica es la siguiente:

Justo Santamarina, Juanalón Juarez, Alejandro Novoa, Juan Castañera (panaderos); Eduardo Loureiro, Evaristo Sánchez (chauffeurs); David Bran (maestro); Marcos Fil Niyera (director de "El Hogar Croata"); Manuel Villar; José Seoane (adm. de "La Protesta"); Anchalón López, Felipe Montero, Pedro Correa (estibadores); José Martín, Francisco Martín, Agustín Diéguez, Nicolás Valderrey (jornaleros); Dino Cagnana (repartidor de pan); Angel Bollarini (pintor); Adolfo Rayski (lustrador de muebles); I. Movshavich (aparador de calzado); Hermán Laipner (sastre); Rafael Rebollo (lavador de autos); Roque Francomano (carpintero); Juan Ainano, José Nin, Ernesto Flores (albañiles); Francisco Lovesky (mecánico); Melchor Moreno (cocinero); Félix García (mozo); Basilio Dimitrikyn (ebanista); Francisco Lichiardi (empajador); Salvador Cortese (ferroviario).

De Córdoba: Ernesto Joy, Carlos Badenes, Miguel Godoy, Pastor E. Yáñez, Julio Rodríguez, Angel Peluffo, Emilio de Bortoli, Andrés Lampón, Vicente Prieto, Ildefonso Tobalina, Modesto Vallina, Mauricio Perschtein y Ernesto Schoor.

De San Juan: Juan Tomás Máximo Guevara, Fernando Fernández y Arturo Silva.

De La Plata: Manuel Silva.

De San Fernando: Bautista Forchinetti, Ernesto Ramos, Juan Rodríguez, Francisco Rodríguez y Rodríguez, Pedro Misiego, Victorio Lago, Esteban Bertoli.

De Tandil: Aladino Alonso.

Promoción de cadetes del Colegio Militar

BUENOS AIRES, 15. — Habiendo aprobado los exámenes finales del Colegio Militar han sido promovidos al grado de Subteniente con anterioridad al 21 de Diciembre de 1930, los siguientes Cadetes:

Juan J. Gamarra, Alejandro H. Duval, Eduardo A. González, Jorge E. Atencio, Eduardo Sosa, Aníbal Z. Fervo, César E. Rosso, Rodolfo Liendo, Antonio Monti, Gualberto H. Segura Funes, Norberto Bernabé Villegas y Ricardo S. Botto.

El interventor de Bs. Aires

LA PLATA, 15. — Se sabe con certeza que el sábado próximo emprenderá viaje de regreso a ésta el interventor federal, doctor Meyer Pellegrini quien, se trasladó a Córdoba, donde pasó una breve temporada.

El interventor se hará cargo de su puesto el lunes, circunstancia que desmiente los rumores que circularon hace algunos días, asegurando que el doctor Meyer Pellegrini estaba dispuesto a abandonar sus tareas gubernativas.

214 PERSONAS ESPERAN SENTENCIA DE MUERTE

ESTAMBUL, 15 (Austral) — Condenas a muerte esperan 214 complicados en el complot de la guerra santa contra la república de Kemalista.

El tribunal militar reuniráse en Menemen para juzgar a santones, jeques, sacerdotes y civiles partidarios del islamismo quienes fomentaron el levantamiento religioso del 23 de diciembre del año pasado.

Lotería Montevideo

1o. $ 60.000 oro 6202

2o. $ 10.000 oro 1531